## AV. 19-2001 (Acumulado al AV. Nº 45-2003)

## D. D. César San Martin Castro.

En el recinto de audiencias de la Sede Judicial ubicada en el ex fundo Barbadillo del distrito de Ate Vitarte, siendo las nueve de la mañana del día miércoles siete de mayo del año dos mil ocho, con la concurrencia de ley, se continuó en audiencia pública con el juicio oral seguido contra ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI por delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud - Homicidio Calificado - Asesinato - en agravio de Luis Antonio León Borja, Luís Alberto Diaz Ascovilca, Alejandro Rosales Alejandro, Pacentina Marcela Chumbipuma Aguirre, Octavio Benigno Huamanyauri Nolasco, Flomeno León, Maximo León, Lucio Quispe Huanaco, Tito Ricardo Ramírez Alberto, Teobaldo Ríos Lira, Manuel Isaias Ríos Pèrez, Nelly María Rubina Arquiñigo, Odar Mender Sifuentes Núñez, Benedicta Yanque Chure y Javier Manuel Ros Riojas, Juan Gabriel Marino, Bertila Lozano Torres, Dora Oyague Fierro, Robert Teodoro Espinoza, Marcelino Rosales Cardenas, Felipe Flores Chipana, Luis Enrique Ortiz Perea, Richard Armando Amaro Condor, Heraclides Pablo Meza y Hugo Muñoz Sanchez; y Lesiones Graves en agravio de Natividad Condorcahuana Chicaña, Felipe León León, Tomás Livias Ortega y Alfonso Rodas Albitres; y por delito contra la L'bertad Personal - Secuestro - en agravio de Samuel Dyer Ampudia y Gustavo Presente el señor Fiscal Supremo titular José Antonio Peláez Bardales. Presente el acusado ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, con sus abogados César Nakusaki Servigon, Adolfo Pinedo Rojas y Gladys Vallejo Santa Maria. =========== Asimismo, presentes los abogados de las Partes Civiles constituidas, letrados Gloria Caro Legua, Gustavo Campos Peralta, Carlos Rivera Paz, Ronald Gamerra Herrera, A tonio Salazar Carcia y David Velasco Rondon. Presente el doctor Juan José Quispe Capacyachi, identificado con su carnet del 🔁 legio de Abogados del Callao, con registro número cinco mil quinientos treinta y Presente también la doctora Namey Zegarra Santillán, así como el doctor Victor Manual Wuest Chavez, defensores de oficio designados por el Ministerio de Justicia a Sala, sesseementatione Presentes asimismo el señor Relator y la señora Sceretaria de la Sala. Acto seguido el señor Director de Debates da por instaurada la quincuagesima

se э ima sesión de or die rea, на запазнаваления попазнавания винивания в

YANET CARAZAS GARA

En este acto el señor Director de Debates pregunta a las partes intervinientes si tienen observaciones que formular al acta de la quincuagésima quinta sesión, manifestando los mismos que no, por lo que se da por aprobada, siendo suscrita de acuerdo a ley.

En este acto secretaria da cuenta que por un error mecanográfico en el acta número cincuenta y cuatro de fecha veintiocho de abril del año en curso, en la parte de la suspensión de la audiencia, se ha consignado erróneamente que la audiencia continuarà el dia cinco de mayo de los corrientes, siendo lo correcto que se suspendió para el dia treinta de abril del año actual - La Sala dispuso se tenga presente sin mayor observación de las partes, dandose por subsanado el error indicado. ======== Seguidamente por Secretaria se da cuenta, que para el dia de hoy ha sido citado el señor Redolfo Robles Espinoza quien se encuentra en el ambiente contiguo, acompañado de su abogado, el letrado Juan José Quispe Capacyachi.- En este estado el señor Fiscal solicita el uso de la palabra y al serle concedida expreso: Que la Fiscalia quiere incorporar nuevos elementos probatorios que consisten en dos manuales, uno denominado Guerra no convencional contra subversiva publicada en juno de mil novecientos ochenta y nueve, ME cuarenta y uno siete; y otro denominado Guerra no convencional Manuel del oficial del Estado Mayor en operaciones contra gubversivas ME cuarenta y uno ocho; son importantes por que van a ser objeto de algunas preguntas que van a ser formuladas al testigo y que timen relación con el tema que es materia de esta investigación, por eso las queremos r corporar, y tenemos el número suficiente de copias para que las partes también puedan manejarlas en el momento convispondiente.- El Tribunal dispone que se agregue a los autos el manual denominado Cuerra no convencional contra subversiva ME cuarenta y uno siete; y el manual denominado Guerra no convencional ME guarenta y uno ocho; teniendose presente, con entrega a las partes. ============

Siguidamente el señor Director de Debates, dispone el ingreso a la sala del tentigo Rodolfo Robles Espinoza, quien preguntado para los efectos del juramento o promesa de hopor, manifesta que no se encuentra procesado ni investigado los nicios objeto de este proceso penal Cantura, Barrios Altos, secuestro, católico, en tal sentido, el señor Director de Debates procedió a tomarle el juramento de ley: el

mismo que juro decir la verdad en todo lo que se le pregunte, haciendole de conocimiento el señor Director de Debates que está en la obligación legal, jurídica de decir la verdad y colaborar con objetividad al esclarecimiento de estos hechos, el Tabunal conforme a ley le advierte que si se establece que usted no ha dicho la verdad esta autorizado a disponer su procesamiento; preguntado por sus generales de ley, manifesto llamarse Rodolfo Robles Espinoza, nacido en Trujillo el dieciseis de Fibrero de mil novecientos cuarenta, de sesenta y ocho años de edad, manifestando que no ha tenido ninguna vinculación directa, personal con el acusado aqui presente, excepto el que da las funciones que desempeñaba porque estaba todavía en actividad durante el mandato del acusado, actualmente se desempeña como consultor de la Fundación Mirna Mack en Guatemala, es una ONG Pro Justicia, Pro Estado Democrático de Derechos y sobre todo caracterizado por la defensa de los Derechos Humanos, de la dignidad humana y contra la impunidad, que reside en Guatemala desde el año dos mil, siendo General de División en situación de retiro desde el diez de mayo de mil novecientos noventa y tres, expulsado de una manera ilegal e ir constitucional, con los regimenes democráticos se ha borrado ese motivo, esa causal de baja y ahora estoy en la situación de haber cumplido los treinta y cinco atos de Oficial que le correspondia.

Acto seguido el señor Fiscal procede a interrogar al testigo Robles Espinoza, como sigue: Testigo le voy a formular algunas preguntas generales ¿Cuándo ingreso a la Escuela Militar de Chorrillos? DIJO: En el año mil novecientos cincuenta y siete.-«Cuando se produjo su egreso? DIJO: Egresé como Sub Teniente de ingeniería el obraero de enero de mil novecientos sesenta y uno, después de cuatro años efectivos de estudios y de formación como oficial en la Escuela Militar de Chorrillos.- ¿Que presto ocupó dentro de su promoción al momento que se produce el cuadro de meritos generales? DIJO: Ocupe el primer puesto en Ingeniería, el número dos en la promoción, el número uno en la promoción que llevó la espada de honor se accidentó yn los primeros meses de la carrera y pasé la convertirme en el número uno de la \$ zanoción y desde alli en todos mis ascensos he sido el numero uno incluyendo el de Richeral de division» ¿Que cursos de especialización realizó a lo largo de todos sus arios de servicio? DEJO: En mil nevecientos sesenta y cuatro hice el curso de irgenieros anfibios en la república Argentina, en el centro de adiestramiento de ir genieros anfibios del ejercito argentino, me gradué como hombre rana y luego ceterne al país con el grado de Teniente y comence a introducir esa especialidad en el E ordito Peruano; luega hico los cursos basico y acunzado normales en ingenieria para les ascensos correspondientes. Imprese a la Escuela Superior de Guerra e hice los dos a los como oficial de Estado mayor en los anos selenta, y tres y setenta y cuatro; en el

ado mil novecientos ochenta hice el curso de estrategia militar y estado mayor conjunto en el Centro de Altes estudios militares; y en el año de mil novecientos ochenta y tres hice el curso de Defensa Nacional en el CAEM.- ¿Luego de egresar de la Escuela Militar de Chorrillos con el grado de Sub Teniente en que lugares o en que puestos ha trabajado usted? DIJO: Fundamentalmente como Sub Teniente fui como refe de sección del Batallon de Ingenieros tres en Arequipa el año mil novecientos sesenta y dos, el año mil novecientos sesenta y tres trabaje como jefe de sección en un patallon de ingenieros de construcción de carreteras Olmos Río Marañon, Batallón de ingenieros de construcción número uno. Luego he sido instructor en la Escuela militar de Chorrillos durante dos años, justamente a la promoción ahora conocida como la promoción de Vladimiro Montesinos, pero yo he sido el instructor del arma de ir genieria de esa promoción en los años tercero y cuarto año de cadetes, y recuerdo al Teniente en esa época Rafael Cordova Rivera que era el instructor de artilleria; luegohe satado en unidades de tropa ejerciendo el mando y el comando como jefe del b stallón de Ingenieros veinte en Tacna. Teniente Coronel el año mil novecientos setenta y seis; luego he sido también el primer Jefe de la Compañía de Ingenieria Anfibia y formador de esta especialidad en mil nevecientos setenta y cinco y que lo llezames a llo; en el año mil novecientos achenta y uno y ochenta y dos fui inspector y luego jefe de Estaço moyor de la Tercera division blindada en Moquegua; en el año mil novecientos ochenta y nueve fui el Comandante general de la Sexta división o indada en Locumba, en el año noventa fui el jefe de Estado mayor de la tercera región militar y el año noventa y dos Comandar te General de la Tercera región militar; en el año mil novecientes noventa y tos desde el primero de enero al verticcho, veintinueve de Abril de use mo estuve en el Comando de instrucción y doctrina del Ejército; también he participado indudablemente en otros puestos como a sesar del Comandante General del Ejercito en el año mil novecientos noventa y seis;

As sido forector de la Escuela de Ingenirria en mil advecientos noventa y siete; he e Secretario general y jefe de los asesores del Comandante general del Ejército en il novecientos ochenta y cobe, he sido agregado militar en Colombia en los años mil avecientos ochenta y entaro y mil movecientos ochenta y enco-¿Usted fue dado de lo ma en el año mil novecientos novirata y tres? DIJO: Si, fui dado de baja el diez de migo de mil novecientos noventa y tres, cor medida disciplinaria.-¿Usted podría ser mas explicito al señalar en que comistió ser medida disciplinaria? DIJO: Per el hecho de haber fenunciado públicamente la existencia de un escuación de la muerte, de un gando de sicarios que estaba sign la margada por el friunvicato que gobernaba el país, y por una medida abuscia, ordinata de la debido proceso; no fin escuchado en un

consejo de investigación de oficiales generales como debió ser el procedimiento legal, se me dio de baja practicamente como una represalía por esta denuncia y fundamentalmente como una medida ejemplarizante y atemorizante para e resto de oficiales para que no vuelvan a hacer denuncias de corrupción, de violación de derechos humanos o de crimenes que se detectaban en el país; mi caso fue uno de los mas sonados porque se hizo escarnio del que habla y de mi familia justamente para a emorizar al resto en vista de todas las sanciones que seguramente en su pportunidad voy a narrar y voy a demostrar con los documentos; tengo aca los documentos que prueban todo ese proceso de abuso, hostigamiento acoso, persecución, intento de asesinato para mi y para mi familia, incluyo en mi famita al Capitán José Robles Montoya y al Teniente Rodolfo Felipe Robles Montoya en la parte militar, pero también a mi esposa y al resto de mi familia y al menor de mis hijos Jame Robles.- Testigo, sobre esos temas vamos a ingresar un poco más adelante; usted ha sido instructor en la Escuela militar de Chorrillos apodría decirnos que cursos dictaba en esa institución? DLJO: Fui instructor como le repito, los años mil navecientas sesenta y cuatro y mil novecientos sesenta y cinco de la promoción que egresó en mil novecientos sesenta y seis, pero era del arma de Ingenieria donde el numero uno y espada de honor de esa promoción era el cadete en esa época-Ermando de Villena, el segundo era Alejandro Briceño y todos ellos se mantuvieron asi a la cabeza de su promoción hasta que se produjo el régimen de mil novecientos noventa; alli comenzaron tambien las represalias por los metivos que mas adelantediré: yo enseñaba en la preparación, en la formación como oficiales de los estudiantes de la Escuela militar del arma de Ingerceria; entre las materias que enseñaba era ir genieria de combate, caminos, explosivos, puentes, el empleo de las unidades de ir genieria en la guerra y en la paz y en la ultima parte, después que bice el curso de ir genieros anfibios como alumno en Argentina, aproveché también para inculcarles en ellos la ingenieria antibia, y después en el año siguiente la Escuela de Ingenieria a esa misma promocion de jovenes sub Tenientes hicimos el primer curso de genieros anfibios; quiza sea un dato importante el decir que en mil novecientos senta y cuatro fuir a Argentina rompiendo un poco la tradición de que los números 🖟 cen esa época eran unviados a la Escuela de las Américas a estudiar los cursos True dictaba el Ejercito de los Estados Unidos para los estudiantes de toda Latinoamerica, pero a mi por suerte a per merito me toco ir a la Argentina, no soy recresado en la Escuela de las Americas. Hide un cursillo, una estadia de cuatro serramas en mil novecientos setenta y nueve pero eso no me hace egresado de las Escuela de las Americas. - General Listed nos podria decir que durante el tiempo que fue instructor y antes de haber's do va como estudiante, ustedes tenían una escala de

madiantes, en que consistia esta enseñanza axiológica si se quiere? DIJO: Realmente la Escuela militar de Chorrillos ha sido y es -ojala que siga siendo- un templo de amor a la patria, o sea, el primer valor que se nos enseña y se nos impregna es el amor a la patria; luego el honor militar que consiste en la verdad y en la justicia y en la entrega de la vida si en necesario por sus compatriotas; la lealtad a la nstitución más que a les hambres y al país; la dignidad, el valor, pero entendiendose el valor no solamente el valor fisico durante el combate sino el valor groral de decir la verdad aunque traiga enormes consecuencias; tiene tanto aprecio el valor en el combate como el valor moral para arrastrar todos los inconvenientes, icdos los perjuicios e incluso la entrega de la vida por la defensa de la verdad de los derechos humanos y de la dignidad humana.- ¿Durante la instrucción que usted impartía y que recibió de sus superiores, era frecuente el uso de manuales, en que consiste, que cosa es un manual? DLIO: Si, en todas las Escuelas se utilizan manuales para la instrucción, es la materialización por escrito de la doctrina vigente en el Ejército y sirve como texto de consulta cara entender la manera de proceder a de determinadas situaciones; los manuales de instrucción son de diferentes niveles; en de un tipo los manuales para la formación de oficiales, o sea, de los cadetes, es diferente a los manuales de perfeccionamiento en las Escuelas de arma y cada manual depende del arma que corresponda, artilleria, infanteria, ingenieria; diferente con un nivel de mayor dificultad, mayor necesidad de experiencia los manuales de la Escuela Superior de Suerra porque estos están encaminados a difundo la doctrina 15. funcionamiento de los Estados Mayoros, o sea, prepara a los alumnos para actuar como oficiales de Estado Mayor en cualquier nivel, sea en el nivel Brigada, en el nivel Region Militar, en et rivel Ejército de opuraciones, en el nivel directoral del Estado Vayor general del Ejercito, le de a uno los principios fundamentales de tal manera que uno puede aplicar esos principios adecuándolos a la situación en la cual está compliendo, un oficial que es G dos, por ejemplo de la nevena División Blindada poura de una monera pero baso los mismos principios teniendo en cuenta su nivel; el Oficial que está en la D-dos, o sea, en la Segunda Dirección del Estado Mayor general de Ejercito actua bajo les mismes principios pero adecuándose al nivel en que están, Limindose Didos, Gidos, Sidos, el segundo campo funcional del Estado Mayor que ca la inteligencia y la contra inteligencia, la pongo somo ejemplo. ¿Un manual genera

n trene caracter vinculante o no es de obligatorio cumplimiento? DIJO: No es directionte en el sonteto que los hombres de leyes, los abogados le consideran, i gamos; lo que pasa es que el manual tiene por objete uniformizar procedimientos de trabaje, conceptualizaciones e formas de resolver los problemas; no es vinculante

vadores y principios que se impartian dentro del Ejercito y durante la formación de los

porque puede cambiar las situaciones y uno tiene que tener la flexibilidad suficiente para aplicar esos princípios a esa situación; no son como los reglamentos que so d'aposiciones de obligatorio cumplimiento; sin embargo, en el caso de que, por ejemplo, en un combate o en la guerra se cometan flagrantes fallas contra las disposiciones de los manuales, eso si le tiene en cuenta el Código de Justicia Militar para la aplicación de las penas por que la incompetencia profesional en el caso del militar cuando conduce hombres con armas es penado por negligencia y no se aceptael desconocimiento; o sea, no es vinculante pero si generaliza la doctrina vigente en el E ercito, en la institución ¿Estos manuales como se elaboran, quien autoriza la elaboración de estos manuales? DLJO: Los manuales se elaboran, y lo voy a poner como ejemplo personal porque he trabajado mucho en Escuelas de Armas y termine ari carrera como Comandante general de doctrina e instrucción del Ejército y los manuales, los textos, las guias, todo eso es competencia del campo de doctrina y de ir strucción; por ejemplo en la Escuela de Ingenieria, en el año mil novecientos setenta y nueve estuve de sub director de la Escuela de Ingenieria y el Director era el Coronel en esa época don Pedro Villanueva, una de las funciones de las prioridades que tuvimos es actualizar la doctrina de ingenieria, mil novecientos setenta y nueve y esa fue la misión que dieron en esa epoca los centros académicos que despues se il mó COINDE, le djeron a la escuela de Artillería, de Infanteria, de Caballería o sea tedos teníamos ademas de impartir instrucción, el hecho de confeccionar los manuales que materializaban la doctrina, en el caso de la escuela de Ingenieria que les cuento el coronel Villanueva y el que nabla como Director y sub. Director, haciamos la distribución de los trabajos y poníamos por ejemplo, hay que hacer un manual de puentes, caminos, de empleos de Ingeniería y en fin algunos otros manuales, el manual de puentes y de cavinos se le enviábamos al área técnica de la accede en Amilieria área técnica sus propios en genieria como he auscrato con el que había, en esa directiva se nombraba quienes man los responsables de había el DOL o sea el Texto Original Inicial, este to pasanar después de una guía que en algun recomo en la que participat. y a raiz de esa guia se comencaba a desarrollar y luego se culminaba, era fundamental explicar primero cual era la illosofia de ese TOI y hacia donde se dirigia, en base a eso se revisaba el 701 aprobado por la Dirección de la escuela de arma se envaba a aquellos unidades donde codía ser motivo de práctica, porque son attaurlettelas de practicas y de sugeron das y observaciones, por ejemplo el manual del

TOI de puentes se enviaba a la compania de puentes de Tumbes, el manual de caminos se enviaba a uno o a todos los catallones de ingenieros de construcción, el manual de apoyo de combate se enviaba a las unidades de combate por ejemplo el o stallon de ingenieros veinte que era un batallon en la frontera con Chile, pero tambien se enviaba en las propias escuelas en los cursos para que se vaya revisando a nivel teorico, todas esas sugerencias hay un plazo se recogian, se incorporaba y se producia el TOF, Texto Original Final que era supervisado después de una exposición por esta comisión de supervisión en el cual incluia al Director y al sub. Director, una ves que llevaba esa aprobación se elevaba al COINDE o a los departamentos de focirina de los centros academicos y abi después de una revisión generalmente lo aprobaban y una vez que lo aprobaban se elevaba al Comandante General del Ejército y este recibia una exposición, lo aprobaba y eso lo llevaba al Ministro de la Defensa para que lo apruebe, esc es el proceso de este TOI y una vez que se ha aprobado a n vel comando del Ejército ya se iba consirtiendo en manual del Ejército, entonces lo que aprobaba el Comandante General y el Ministro ya era el manual del Ejercito.- ¿Y se publica en la imprenta del Ejército? DIJO: Si, se trabajaba en la imprenta del E ército y eso era motivo de difusión con carácter de común, cualquiera lo podía tener o reservado o en algunos casos en confidencial - Digame General, ¿Podría existir la difusión de un texto que no este de acorde con la doctrina o los postulados del E ercito? DIJO: Eso no se acapta y es sancionado, perseguido y debe ser castigado.-¿En los manuales tieng que establecerse el tipo de distribución o simplemente es para tedas los miembres del Ejercito? DLJC: Por eso le digo, si es de distribución común intunces se pone en la libreria para venderlos a cualquiera que necesite un manual, hay determinades manuales que no tienen dates confidenciales o dates reservados. antonces esos son de distribución comun, pero los reservados si son para diferminado público e incluso se lleva un control numérico de cada manual de tal manera que se puedo identificar a que unidad se ha enviado y ahí en la unidad a grienes se ha entregado para su explotación y cuando llega un oficial, por ejemplo el 🖣 anual del compatiente en la zona de emergencia, entonces cuando llega a esa zona 🎉 : emergencia el oficial recibe, tiene que estudiarlo y aplicario y cuando se va lo tiene gare devolver y en el caso de que no lo devuelve porque se perdió, es motivo de una greatigación de inspectora o de inteligencia cuando se trata de esta especialidad y aestres responsabilidades. ¿Que dependencia o que oficial se encarga de hacer el se grimiento y que el contenido de los micruales sea difundido con eficiencia y que además sea elegira, esa masmisión del contenido del manual? DIJO: El a sontamento de doctrine o puede l'amarce division, hav un cemento de division en El COINDE que en el que se enença de ver que se baga un uso efectivo de este

20.0

CARAZAS GARAV

manual y en las escuelas, cuando se emplea para instrucción es el Director y sub. Director a través de sus medios quienes se encargan de verificar que el contenido sea adecuadamente transmitido y comprencido per los alumnos.- En este estado el señor Fiscal solicita que se ponga a la vista del testigo el manual denominado grierra no convencional contra subversión. M E cuarenta y uno siete.- Seguidamente par secretaria se pone a la vista del testigo el documento indicado.- Luego, el suñor Fiscal continúa interrogando al testigo, como sigue: Digame General, ¿Este manual que tiene el caracter de reservado tiene carácter vinculante para el Ejército en la pagina ciento cuarenta y siete? DLJO: En la pagina uno, nosotros vemos el objeto es establecer los procedimientos para el planeamiento y conducción de las operaciones de la defensa interior del territorio, la finalidad es servir de guía que significa orientación, consulta y si la finalidad fuese dar estricto cumplimiento ya entonces seria vinculante, entonces esto es servir de guia a los diferentes comandos y Estado Mayor con el fin de uniformar los procedimientos y esto es importante que norma el planeamiento y conducción de las operaciones defensa interior del territorio, la idea es que los elementos de maniobra que tienen estados mayores, no pueden nacer el plancamiento como se les ocurra o como quieran inventarlo, tienen que quistarse a estos procedimientos que le sirven de consulta - General, ¿Nos podria ir dicar cual es el ámbito de aplicación de este manual? DIJO: Son aplicables en el p aneamiento, conducción y control de las operaciones de la defensa interior del territorio en todos les priveles de comando, sino se cumple con esto como digo y hay un problema que llega a la justicia militar, indudablemente que será motivo de falta 1 : profesionalismo y de incapacidad de liderazgo, conducción y de todas maneras acatrea responsabilidades per negligencia, en ese sentido hay que cumplir en el percesmiento porque si viene una investigación y le encuentran fallas, entonces hay rapocsabilidad.- ¿Nos podria decir porque este manual tiene el carácter de Asservado, está dirigido o debe ser manejado exclus vamente por un sector en 🐉 pucial? DIJO: Si, salamente les està permitide tener acceso a esta lectura y tenerlo Sporto eleraento de consulta a aquelles a quienes abarca este manual, o sea los deben tener en las bibliotecas les Comandantes y los Estados Mayores con el fin de u l'ormar los procedimientos para que tengan responsabilidad de plancamiento y conduccion de las operaciones de defensa interior del territorio, aquellos que no tengan esta responsabilidad no tiene punque tener en su biblioteca o en su poder este documento y por esples reservado para un determinado sector.- ¿Podemos concluir antonces retrocediendo a la respuesta que asted proporciono anteriormente, que este manual fue aprobació por el Comandante General del Ejército y por el Ministro de Different es eso correcto? Di Joi: Si, acti vemos en la última pagina que ha sido

VAMET CARAZAS GARAY

aprobado por el Ministro de Defensa, general de división Julio Velásquez Giacarini en ulio de mil novecientos ochenta y nueve y lo presentó el general Artemio Palomino Toledo comandante general del Ejercito. Testigo, quisiera que usted pasara a revisar la pagina ciento cuarenta y siete, hay un subtitulo ahí operaciones de destrucción, puede dar lectura a ese texto: DIJO: Si voy a leer como sigue: "Generalidades, guamos hablando de operaciones de destrucción, cuando una fuerza subversiva de magnitud considerable ha sido localizada, se hace el mayor esfuerzo posible para actuar ofensivamente, destruir y eliminar al enemigo, para ello normalmente se requiere mayores efectivos que los de las fuerzas subversivas, los escalones de compañía o más pueden conducir operaciones de destrucción".- General ¿El término eliminar a que se refiere? DIJO: Dar muerte al enemigo es en este caso.- ¿No puede haber otra interpretación aparte de la que usted acaba de dar de ese termino eliminar? DIJO: Realmente climinar lo entendemos de una manera general como dar gruerte, pero por ejemplo, un subversivo grave que no este ya en condiciones de combatir va está eliminado del combate y el termino destruir es hacer el mayor daño o a ble a la organización, al contexto, al apoyo que recibe el enemigo y acá por zjeraplo hay una norma muy importante, en la segunda parte, para ello normalmente se requieren mayores efectivos que los de las fuerzas subversivas, esto es una aplicación de los principios de la guerra, o sea si alguien que no tiene la cantidad de rectivos remerarismente se manda a destruir o eliminar al enemigo está cometiendo una falta porque está poniendo en peligro a su gente, en un principio de la guerra es que hay que tener superioridad sobre el chamigo y para eso existe para los diferentes a veles lo que se llaron la estrategia, hay que concentrar en el momento y en el lugar de la batalla una cantidad de fuerzas amigas superiores al enemigo entonces si signica con una temeridad tremenda se lanza con cuarenta hombres a querer ₱ssmuir elen subversivos, porque erce que le van a hacer y perque son más valientes, Brique cree que tiene una mejor proparación y sale nal la operación, entonces será graponsable negligencia y por haber conducido y haber liderado mal a su facción y Ansberlos llevado a un desastre. Vo que estamos viendo el manual denominado guerra ac convencional contra subversion, usted podria defin mos que cosa es una grerra no convencional? DidO: La guerra que es la continuación de la política por ries medios como lo decia Chausevin, par los medios violentes se busca el logro de es objetivos y de las metas que es responsabilidad del estamento político, el que ancer la pone el estamento político y el como hacer el militar, tiene dos grandes classificaciones la guerra porvencional y la no convercional, la guerra convencional es il cofee turnicato opine das aparetes mi incres organizados, profesionales con toda la parafectable militar, eso comma inecce se da entre estados y con una declaración de

14.00

guerra y la no convencional es una guerra no declarada generalmente dentro de un país, en el que grapos guerrilleros de diferentes clasificaciones tienen por ejemplo, la icea de cambiar el sistema y cometen un acto de subversión y entonces deben ser controlados y destruidos por los aparatos de coerción del estado, o sea por los elementos que van a darle cumplimiento al fin esencial del estado de proporcionar seguridad a toda la nación, que son las Fuerzas Armadas para la guerra contra el exterior o normalmente con gente que lleva armamento militar, la fuerza de seguridad diudadana que son la Policia Nacional del Perú - ¿Digame, este término guerra no convencional es sinónimo de guerra clandestina? DIJO: No son sinónimos, la guerra na convencional es la aplicación de los mismos principios de la guerra incluyendo el respeto al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos pero solo que se dan en el interior de la guerra, la guerra sucia es una variante que depende de la decisión política, lo mismo que el terrorismo de estado para enfrentar al terrorismo subversivo es una decisión política, no es una decisión militar.- ¿Cuando habla de decisión política, a que se refiere? DIJO: Que en la guerra el militar no hace su guerra, sino que obedece a las políticas de la más alta autoridad del Gobierno, particularmente del Presidente de la República quien con las recomendaciones del Consejo de Defensa Nacional o en otros sitios, el Consejo Nacional de Seguridad a cibe las recomendaciones y él asume la responsabilidad de decir este es el tipo de guarra que vamos a realizar y el estamento militar tiene que operativizar esa decisión, p : 30 desde el punto de vista de la ciencia y el arte militar para conseguir los objetivos que es responsabilidad del Presidente de la República que tiene sus asesores, pero en u i na instancia la ultima decisión la da el Presidente de la República, por eso se dice gue la guerra es una continuación de la política por otros medios, hay muy raros casos y hay algunos países en el que han cambiado esta afirmación de Clausewin en al case de Guatemala por ejemplo, en el que en este momento se habla que la politica. 🏂 la continuación de la guerra por otros medios, porque el conflicto armado que ha furado veinte años sun no ha cerrado las heridas y los que han militado en la parte rilitar consideran que ha sido un traunfo político de los insurgentes, enconces eso ya en etra concepción fiara una realidad que no es la del Perú, en el Perú y en casi toda Luinoamerica la guerra sigue sienco una continuación por medios violentos de la política emanada del Presidente de la República y de sus consejos políticos.- General, agunos manuales tiener el termino reservado y además están asignados con un nimero la letra M E cuarenta y uno siete como este que estamos viendo, ¿Cuál es la cation de que esto sea reservado y cargo una numeración? DIJO: En el sistema de doctina se clasifican los materias los temas ; se le dan una numeración que corrierza con el número cuntro, en otras casos con número una o tras, entonces

4

cuatro todo lo que son relativos con respecto a operaciones de instrucción, por eso es que lleva cuatro y dentro de estos hay diferentes tipos, entonces ya lleva cuatro uno, guion siete una sub. Clasificación por eso es que el manual de estado mayor tiene una numeración, porque tiene un campo especifico dentro de ese sistema de clasificación e igualmente el manual de operaciones subversivas también tiene ese mismo... ¿En cuanto a su naturaleza de reservado a que obedece, a estar reservado a un determinado sector? DIJO: Como le decis no es de distribución común, no es que une pueda llegar a la libreria del Ejercito o al bazar del Ejercito y lo pueda comprar, sino que tiene que seguir incluso un tramite y justificar y ser autorizado para lograr ese documento reservado y generalmente esa autorización tiene unos ciertos niveles ile decisión.- General, después hay otros documentos que se denominan guías que son elaboradas en el Ejercito, ¿Como definiria a este documento "guía"? DIJO: Son materializaciones de un carácter mas practico, el manual es mucho más teórico tiené mas explicaciones y fundamentos para que uno entienda la filosofía y ciencia de la guerra y luego eso aplicado a una situacion y un lugar específico se llama doctrina, la guia es esa doctrina pero en breves sentencias que lo debe llevar el oficial por eso es que tiene el tamaño mas pequeño para ponerlo en el bolsillo y llevarlo al combate, de tal manera que refresque sus funciones, le refresque la posibilidad o la manera como va a actuar en el combate por ejemplo, en el combate la zona de emergencia, entonces ica oficiales cuando llegan a una determinada zona de emergencia con determinadas características de enemigo de terreno, de obstáculos y de climas, entonces recibe ese ramual y esa guia la tiene que llevar en alguno de sus bolsillos permanentemente para estarlo refrescanda porque en cualquier momento lo puede necesitar, por ejeraplo alguien puede oblidarse para un desplazamiento, minimo cuantos vehículos 🕯 ara un desplazamiento, motorisado y cuanta distancia debe haber entre el vehiculo e vanguardia, el vehiculo de comando y los vehiculos siguientes, uno no sabe pero 💁n una figurita ya cera y pero eso lo tiene el guardado y para eso sirven las guías.- ¿Y 🚉 as guias son de obligatorio para los que tienen este documento? DIJO: Tiene las mismas características de los manuales, también digamos que quisiera hacer la distribución que nos es vinculante como la ley, por ejemplo que se tiene que cumplir proque sino uno comete delito. General ¿Usted ha tenido conocimiento del manual depercinado o clasificado con quarenta y uno guión cehe, denominado guerra no conteneional, no? DIJO: Si, estas manuales se estudian en la Escuela de Guerraactual era el ambito de aplicación de esta manual? DIJO: Probablemente me este nib ando del menual de la Escuela de Carerra. El, testigo, del manual de la Escuela de Guerra: DLJO. Es el monual de la Escuela de Guerra, o sea, ya la materia es mas

especifica sobre las normes la consulta que se tiene que realizar pero

44.

enpecificamente para la guerra no convencional, porque existen diferentes tipos de manuales en la Escuela de Guerra, por ejemplo hace un momento hemos estado habiando del manual del Oficial de Estado Mayor, primera parte; el manual del Oficial de Estado Mayor se utiliza normalmente en la primera parte del curso del Estado Mayor, que tiene una duración de dos años en la Escuela Superior de Guerra del Parti, de Argentina, Estados Unidos, etcetera, o sea, que no estoy haciendo ninguna ir fidencia, la primera parte es enseñar los procedimientos, enseñar los sistemas, enseñar los procesos de planificación, las funciones eso está contenido en el manual i : Oficial de Estado Mayor, eso se estudia en forma teórica digamos en los tres o matro primeros meses, luego en un segundo bloque se estudia el empleo, el manejo, la conducción de las grandes unidades de combate, o sea, de las brigadas, como se conduce, cómo se debe conducir el Comandante de la Brigada y cómo debe emplear a su Estado Mayor, generalmente eso abarca el primer año, después del primer año queda expedito el oficial para comandar una gran unidad de combate, o sea, una división, una brigada, y manejar a un Estado Mayor o pertenecer a un Estado Mayor, y va en el segundo año se estudia, generalmente en el primer semestre la guerra contra subversiva y abí se emplean estos manuales, como manuales de instrucción, como manuales de consulta, pero que siempre acompañan al Oficial de Estado Mayor proque son bastante voluminosos porque contienen información de diferentes situaciones hasta donde es posible, se ha podido preveer, las diferentes, para la mensiva, para la defensiva, para los movimientos netrógrados, para la retirada, para, en fin, o sea, son tantas divisiones, para una división blindada, para una división de caballería, para una división de infanteria, para una división de fuerzas especiales, o sea todo eso hace que los eficiales estudiemos cada uno de esos casos y estar en gindiciones cuando sea nombrado a cualquiera de esos puestos; entonces, se suerde de estas normas, la última parte del curso de Estado Mayor es el manejo propio de la Institución en los Estados Mayores Directorales, Estado Mayor General da Ejércato, y Estado Mayor del Comando Logistico, del Comando de Personal, etectera, eso para tener una idea de como es la formación de un Oficial de Estado Mayor. ¿Esto quiere decir que este no es un manual que sea impartide en todos los n veles, a no basicamente ¿A partir de que rango General?. En este acto la abogada d: la parte civil, doctora Gloria Cano, refiere: Conforme la Fiscalia ha señalado o te ha alcanzado las cobias suficientes, el nos pedían alcanzar una copia del manual il: que esta preguntando, para poder saber de que se esta hablando. Asimismo el defensor del acusado Fujimori Fujimori, doctor César Nakasaki, refiere: Señor Presidente, para precisar y poder composit, y participar en el interrogatorio, cuando al señor Fiscal hizo la pregunta, el estaba haciendo referencia al manual VE cuarenta

Companies to be species Superiors

y uno guión siete Ministerio de Defensa, Ejercito Peruano, Guerra no Convencional, y al señor testigo esta respondiendo con el manual de Oficial de Estado Mayor de precaciones contra aubversivas, que es cuarenta y uno ocho. El señor Director de Debates manifiesta: Sobre ese maratal esta preguntando, el cuarenta y uno ocho, lo tengo anotado y sobre eso está discutiendo. El señor representante del Ministerio Píblico continúa su interrogatorio, como sigue: Testigo, la pregunta es, ¿Este manual no fite de uso generalizado para todos los oficiales del Ejército, sino oficiales de qué rango, a partir de qué rango tienen acceso a este documento al ME cuarenta y and ocho? DiJO: Como lo hace la Escuela Superior de Guerra, a partir del momento que el oficial entra a participar del curso de Comando y Estado Mayor, este que le hablo de dos años, o ses, puede ser Mayor, generalmente es del grado de Mayor, tiene la oportunidad según la reglamentación nuestra el grado Mayor, pero también hay alguna oportunidad para que los Comandantes que no han tenido la oportunidad del nacer el curso, particularmente sus primeros años de Comandantes, y cuando están dentro de un determinado tiempo de servicio puedan entrar; entonces, a partir de ese momento estan autorizado para estudiar este tipo de manuales, y se utiliza de manera reservada, de manera concentrada en la preparación, en la especialización de ice oficiales del Estado Mayor. - Testigo vamos a pasar ahora al manual ME ciento une guión cinco, de la Escuela Superior de Guerra, "reservado", Manual del Oficial de Estado Mayor, primera parte; General. ¿Usted nos podría decir en lineas generales qué continue este magual? DIJO: Como ven ustedes en la carátula dice Manual del Oficial de Estado Mayor, primera parte, perque hay una segunda parte, que es lo que tienen que estudiar intensivamente les oficiales que postular, son seleccionados y ganen una beca para entrar a este curso de Comundo y Estado Mayor, este Manual de Oficial de Estado Mayor la primera parte como vemos tiene la finalidad, ver la pigina uno, describir la doctrina, como habiamos hablado, sobre organización y Encionarticato, de Estado Mayor y na sido formulado para orientar a los con andantes y a los oficiales de Estado Mayor en el funcionamiento de los cuarteles generales de los grandes unidades, es decir del Ejército de operaciones, el Ejército de me aciones es el conjunto de origadas, un conjunto de brigadas, un conjunto de divisiones del Ejércho, que también tienen misiones especiales, ese es el Ejército de me aciones, la gran Unione de Combote GUC, significa ran Unidad de Combate que n la brigada de combate, brigada blindaca, origada de infanteria brigada de papalleria, etcetera, y el GUS, o sea la gran Unidad de Servicios, o sea, la encargada de la elementario de montenimiento, o son del apoyo logistico, para todos aquellos que van a formar parte, que estan siendo premar dos para formar parte de los Estados Mayores, y Dieso comandar estas grandes un dades de combate, contiene

-1.

enta doctrina, en pocas palabras es la teoria, es la teoria que sostiene la preparación de los oficiales de Estado Mayor, esta es la primera parte, se habla de los campos finicionales, se habla de los deberes del Comandante, se habla de los deberes del segundo Comandante, se habla de los deberes del Jefe Estado Mayor, se habla de los diferes de cada uno de los miembros del Estado Mayor, el G uno, el G dos, el G tres, el C cuatro, se habla de la clasificación, de la diferencia entre los diferentes tipos de Estado Mayor, Estado Mayor Directoral, Estado Mayor de Coordinación, Estado Mayor Especial, Estado Mayor de Personal, y otra clasificación es Estado Mayor, por ejemplo, de los Gs. G uno. G dos. G tres, significa General Staff, o sea, el Staff del General, y es a nivel de gran unidad de combate, por eso que a nivel brigada, o gran a tidad de combate, el Comandante General tiene sus asesores, que son el G uno, porque es parte de la palabra en ingles General Staff, entonces el G, pero a nivel bitallón que es un nivel mas bajo, al mando de un Teniente Coronel, que normalmente un Teniente Coronel es graduado de la Escuela de Guerra, ya son el S unc. el S dos. S tres. S cuatro, generalmente son capitanes, capitanes que no han seguido el curso de Estado Mayor pero un poco con la práctica, la tienen que aurender, y se llaman S porque significa Staff, es decir, plana mayor, no son los assesores de un General, por eso que no son G, en el Estado Mayor General del Elercito se llaman D, D dos. D tres. D cuatro, porque, esa D significa Directores, y la diferencia con los G y con los S es que el Director tiene un nivel de decisión que lo determina el Comandante General del Ejercito, porque los directores D uno, D dos, D tres. Dicuatro, son asesores del Comandante General del Ejército, y el Jefe de Estado Vayor solamente es el gran coordinador, es decir, el director de orquesta, su función es que funcione afiatado, bien coherente, que no hava interferencia entre ellos, que na haya pelea entre ellos y lo único que hace es presentar protocolarmente al Comandante General las recomendaciones que en su campo ha hecho cada uno de les aficiales, este escuerna se produce, este esquerna de funcionamiento que le vamos a proceso planificación, proceso de recomendaciones, igualmente se produce al nivel gran unidad, los G, o sea, G uno. G dos, G tres, igualito al Comandante General de la Gran Unidad, y lose S al Capitant, como los Capitanes no tienen esa preparación o in icularmente se ponen al S uno un capitán, el S dos generalmente es otro capitán que tenga curso básico de inteligencia, porque mas interesa que tengo conocimientos de inteligencia operativa, todavia no ha hecho la Escuela de Guerra, el S tres generalmente es un Mayor con Escuela de Guerra, y es parte de la linea de comando, El Comandante de unidad, el segundo. Comandante o ejecutivo que es un Mayor, y el 3 res, y el S cuatro generalmente es un capitán, no se si respondo a su pregunta.-Bur eral, quisiera que passemen a ver la pagina ciento treiata y siete, y en forno a lesas

piginas voy a hacerle unas preguntas, este manual define lo que es una orden; ¿Usted podría dar lectura al capítulo ocho titulado ordenes? DIJO: Si, antes de dar lectura es bueno decir doctor, de que estos conocimientos se impregnan en la mentalidad militar, y lo marcan desde ese momento para siempre, esto es importante porque va a ver usted que el que pasa por la Escuela Superior de Guerra ya tiene un comportamiento diferente al que antes de haber ingresado, ahi si que hay una transformación de la mentalidad - General, para precisar con claridad este tema y no enasta esta duda, ¿A la Escuela Superior de Guerra a partir de rango pueden ingresar les oficiales? DIJO: Generalmente a partir del grado de Mayor hasta algunos de Comandante, pero mas que del grado es con una determinada cantidad años de servicio en el que generalmente está calculado que sea ya Mayor, y como máximo padria llegar a ser Comandantes, si ha intentado varias veces y no ha podido ir gresar, está calculado de tal manera, hay una diferencia entre ocho y diez años en al cual uno tiene la oportunidad de ingresar postulando, pero hay oficiales que no ir gresan a la primera, que no ingresan la segunda, de repente no ingresan la tercera, y en la cuarta vez ingresan, y va estan en el casi en el grado de Comandante, y a veces ascienden alli, dificilmente un capitán puede entrar a la Escuela de Guerra, o no se han dado algunos casos, algunos casos excepcionales digemos de algún Dipitán que ha entrado; seguidemente voy a dar lectura a la página ciento treinta y siete, dice, "ordenes, conceptos básicos, o sea, que entendemos los militares por lo que son órdenes, generalidades, los términos directiva, instrucción, y orden son ser ejantes en cuanto a su finalidad, todas son comunicaciones destinadas a un marion subordinade, que contienen disposiciones para efectuar una accion, hay tres files, la directiva, o sea, la directiva es una orden, es una comunicación de carácter normativo que se establece en los escalones superiores, para orientar al escalon subordinado sobre acciones generales, y que indica además los fines y propósitos generales, la importancia de las acciones, las diversas alternativas, y otras pre siones la directiva es una orden instrucción, comunicación de caracter a preciptivas que se establece en les escalones superiores y que determina la egransabilidad que incumbo si inmediato subordinado a quien va dizigida una con preserva, abarca normalmente un periodo largo precisando la situación parral, a finalidad que se persigue con la acción, la misión asignada y sus pondiciones de ejecucion eteètera, es decir instrucción especificamente para una, 🎚 is, tros, o sea, un conjunto poqueño digamos de subordinados, la ordeo como tal es a expresion acrital o merita de la reción que un Comandante dispone que realice. -mando se hable de Comandante se nable de jefe. Comandante es el jete después voy a emplicar el porqué , dispona qua cuatica el o ciamentos subordinados a quienes va

14 ,-

izida, el termino orden es mas restrictivo que l

dirigida, el termino orden es mas restrictivo que los otros tipos de comunicación, y es de caracter impositivo, las órdenes son de dos clases, de rutina y de combate, las árdenes de rutina son las que regulan las actividades administrativas normales en guarnicion y en campaña, incluye ordenes generales, boletines, oficios, memorandum, un memorandum es una orden, un oficio es una orden dice esto, un poletin es una orden "C" el reglamento de publicaciones militares y el de correspondencia militar prescriben los detalles correspondientes a su contenido, preparación y distribución, en estos reglamentos estan también por ejemplo los ir formes, los estudios que se deben realizar, la segunda gran clasificación de las órdenes son las órdenes de combate, son las pertinentes a las operaciones tácticas o curategicas y a las correspondientes funciones administrativas, inicialmente puede ser distribuida como un plan, el que se convertirà en orden en el futuro al presentarse las condiciones que lo hagan practicables, o en la fecha especificada en el p an"; si me permiten hacer una pequeña aclaración, cuando el Estado Mayor, en el proceso de planificación y culmina después de hacer la apreciación de la situación de su respectivo campo, culmina con las recomendaciones al jefe, o sea, al Comandante, el Comandante da su decisión, dice esta forma de acción es la que vamos a hacer y su concepto de la operación, o sea, describe como va a ser el concepto de la operación, 2003 se plasma mediante un fermato establecido en la segunda parte del manual, por ana yo le decia esta es la primera parte, la segunda parte de este manual de ir strucción está contenido una serie de ejemplos, formatos, etcétera de todo el proceso, una vez que esta el plan, que es el conjunto de previsiones ante una acción que se va a realizar para lograr un objetivo, es un conjunto de previsiones, de medidas, baso la hipotesis de que va a ser necesario hacerlo en determinadas circunstancias o en determinada fecha, cuando se da esa circunstancia ese plan se ponvierte en una orden de operaciones, simplemente con decir el plan tal pongase en ejacución a partir del dia D a la hora H, eso ya se convierte en una orden, o sea no es necessirio hacer una orden, primero se hace un plan, son previsiones, se da la a potesis para el cual se ha hecho, y se produce la orden digamos. General, ¿Usted podria de inirnos que es un reglamento dentre del Ejército? DIJO: Si, el reglamento es una publicación de normas de carácter vinculante, impositivas, obligaciones, deberes, gue deben realizar los mumbros a quienes alcanza esa publicación, y prescribe los dibares claramente establecidos, que la corresponde a cada uno de los individuos que constituyen esa organización, el incumplimiento de estos deberes acarrea falta grave que es castigado por el regiamento disciplinario correspondiente, o acarrea delito de fa telon que es castigado, que as procesado y castigado en la justicia militar, y para guer una idea digenios, pormitame contarles una anecdota, si me lo permiten, que yo

The State of GARAY

VANET CARAZAS GARAY

le he vivide, y que marco exactamente esa diferencia, cuando ingrese a la Escuela Vilitar de Chorrillos, o sea el primer año que ingresé, mi primer instructor, o sea, un Teniente, a quien admiro mucho, la primera clase nos dijo, acá está el reglamento del servicio interior del Ejercito, donde esta todo lo que ustedes deben hacer, y si no hacen algo de esto que deben hacen entonces, aca está el Cocigo de Justicia Militar para hacerle recordar le que debieren hacer, reglamento si acarrea la posibilidad de un delito. Testigo, o sea, cada estamento del Ejercito tiene un reglamento, ¿Es eso correcto? DIJO: Generalmente hay un reglamento de organización y funciones, hay un reglamento oficial de todo el Ejército, el reglamento de servicio interior, el aglamento de servicio, antes habia en mi época, el reglamento de servicio en grarnicion, o sea, el reglamento de servicio de interior era como debiamos comportarnos dentro de las instalaciones, y el reglamento de servicio de guarnición era como debiamos comportamos en el servicio de armas, que se llama fuera de las o prias instalaciones de uno.- Testigo, pasando al tema de directivas General, ¿En el E ercito se utilizan mucho este medio de comunicación directivas, que usted lo ha dicho ya es un sinónimo de orden? DMO: Si, las directivas que se emiten son indenes, y las directivas que se numben son órdenes que uno debe cumplir, si se u I za particularmente en los niveles altos, por ejemplo existen en los Estados Mayores de las Regiones Militares cuando se recibe la directiva de planificación del escation superior, entonoss, emite su directiva de planificación o de planeamiento para las grandes unidades, e sea, para las brigadas, la brigada blindada, la brigada de infanteria, o sea, se emite directivas y se emiten también, el Estado Mayor timbien trabajo sus plones de operaciones, pero las directivas se utilizan generalmente en lo niveles mas altos, también se utiliza en otros niveles bajo las mismas características, pero mas se asocia a los nívoles altos.- ¿Estas directivas tisnon que ser por escrito necosariamente? DIJO: Si, las directivas generalmente se parcin por escrito, si se ciniten virtualmente son ordenes simplemente, pero ambos, 🏂 mondo sale de la beca de un superior, en el Ejerci o eso está muy centrado, cuando sale de la boca de un superior una orden impositiva, una sugerencia, una preomendación, el subordinado estr obligado a aceptarlo como una orden, aunque sea una sugerencia porque eso depende ya de la personalidad de el, una sugerencia de un superior es una orden regionam giamente establecido en nuestros primeros regamentos de servicio manter donde se nabla las la ses de la disciplina del Ejército, y el primer concepto que nos imponen y rabien as la disciplina es la fuerza principal in es circites. La egacia e preginta, fallmente ya el señor acusado acaba de inspertan parece que no la puendo escuelhar aigunas cosas de directivas de orden, a vey bacer la preguetta siguiento. El señor abogado defensor del acusado Fujimori

14-2

Fajimori, doctor César Nakasaki, refiere: Establezca usted señor Presidente si esta facultado el Ministerio Público a hacer ese tipo de comentarios. El señor Director de Detates manifiesta: No, cualquier reclamo, se tiene que dirigir al Tribunal, para hacer las recomendaciones pertinentes. El señor representante del Ministerio Piblico refiere: La próxima la haremos a través del Tribunal, pero no deja de llamar la atención este hecho, porque a lo mejor el acusado está un poco indispuesto y entences es necesaria una atención; en todo caso iba dirigida a esa preocupación. El socior Director de Debates refiere: Se tiene presente, pero este tipo de guestionamientos, via el Tribunal para determinar su procedencia y dictar las disposiciones que correspondan. El señor representante del Ministerio Público continúa su interrogatorio: Digame general, ¿Usted podria definirnos que significa el termino "mando", y la diferencia que existe con "comando"? DIJO: Mando es la facultad otorgada a una autoridad para ordenar, para imponer su voluntad, para nacerse obedecer, es una facultad que implica concepción de acciones para cumplir una mision, la dirección del organismo, la conducción pero sobre todo el control, el control es inherente al mando, no se puede decir que una persona manda si no controla, sin control no hay mando, porque es fundamental que ordene pero que controle que lo obedecen, el Comando es la potestad que tiene un jefe sobre sus subordinados, de ejercar el mando sobre una facción determinada, para cumplir una tarea o una misión, voy a explicar mejor, en la organización del estado, el Ejercito tiene un Comandante General, él ejerce el mando, el es el comando, tiene un comandante general, e erce la focultad de mando, o sea, tiene autoridad cobre todo el Estreito, el Comandante General de la Fuerza Aerea, ejerce esa facultad de mando sobre toda la Fuerza Aérea, igual el de la Marina, pero el Comandante General de la Fierza Aerea no puede mandar a nadio del Ejercito ni el Comandante General del E-reito puede mandar a nadio de la Marina o de la Fuerza Aérea, un nivel mas abajo, en el Ejercito, el Comandante General de la Tercera Región Militar ejerce su antoridad, o sea, ejerce su facultad de mando sobre los Comandantes Generales de se grandos unidades de combate, o sea, sobre la brigada blindada, la de infanteria, la il artilleria, etc., que han puesto bajo su mando, el es el Comandante General de la fuccera Región Militar, igualmente el Comandante General de la Primera Región Militar sobre toda la jurisdicción de la Frimera Región Militar, pero el Comandante Bar eral de la Primera Región. Militar no puede mandar a nadic aunque tenga más ecarquia que los oficiales de la Tercera Región Militar pero no puede mandar a nadie, y mas abajo todavia, igual, un berallon el jefe de un batallon de Ingenieros, tiene mando sobre su batallón de Ingenieros y el Jefe del grupo de Artilleria tiene mando sobre las grupo de Artilleria, en lo que a rai me consta, en el Cuartel Albarracin en mil

a wacientos noventa y seis, estaba dividido en dos partes el cuartel, en un lado estaba al patallón de ingenieros veinte que yo comandaba como Teniente Coronel y en el otro tado estaba el grupo de Artilleria vente que lo corrandaba el Teniente Coronel Julio S dazar Monroe, nos separa ten solo un pasadizo, pero él no pedia mandar a ninguno de mis soldados, de mis oficiales de mi batallon de Ingenieros veinte, como no podía mandar, yo era el comandante tenia me autoridad sobre esa unidad; se nosotros regresamos, el Comendante General del Ejercito, ejerce mando sobre el Ejercito, el de la Marina sobre la Manna, el de la Fuerza Aerea sobre la Fuerza Aerea, y el Presidente de la República, según la constitución, es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, en otros sitios se llama el Comando en jefe de las Fuerzas Armadas, el comanda a las ires instituciones, a la Policia Nacional civil y a las otras Fuerzas de Seguridad del Pus, conceptualmente es un Comandante General de las Fuerzas Armadas de la Policia y de las Fuerzas de Seguridad, un Comandante. Jefe de Argentina no puede mandar acá, ni el podría mandar al Comandante en Jefe Peruane, ese es el concepto, el cue ejerce el mando es el jefe, les que tienen la obligación de obedecer, son los subordinados y entre ellos se establece la Jerarquia de obediencia.- Testigo, se puede machuir entences que el Presidente de la república, usted le acaba de decir, ¿Tiene Vando y Comando? DIJO: Si, comando sobre las Fuerzas Armadas en general, la Palicia Nacional de Ferti y de las Fuerzas de Seguridad, Fuerzas de Inteligencia, en fin arras fuerzas, tiene comando sobre todo, por eso es Jefe, sino no seria jefe, no seria el Jele Supremo, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y Policia Nacional, conceptualmente el es el Comandante, no hay ciro Comandante General de las Foerzas Armadas, el General Herrroza en su momento, solamente comundaba el Ejercito y no podia mandar a un Marinego de la Marina de Guerra, el Comandante Ber eral de la Maria igualmente de podio mandar a un Coronel de Ejernito, esa es la definición, esa es la idea, pero Comando es el ejercicio de la facultad de mando en una facción determinada, un temente de una sección, manda en su sección y es el comendante de esa sección, el tenione de otra sección manda en su sección pero no randa or otra.- Testigo hace unos instantes used toco el termino inteligencia, ¿Qué significa la inteligência? DMD: La inteligencia en su concepto más teórico es el conocimiento que se collene despues de un proceso que se llama el ciclo de arteligencia, después de un proceso de artalisia y de sintesis que después lo voy a englicar, de todas las lafe muciones que se acopian sobre las amenazas los peligros, les riesgos, las vulgerablidades de la segundad que corresponde a una organización y que le virre puesto conco escarrer as probables y posibles ai hombre que toma una distribution, o soul que tene que campir and mis du le sirve para toma; una mejor decisión, ese es el concepto de mediamento de una cranera general y aní vienen ya



diferentes niveles como inteligencia estratégica, operativa, encubierta, etc.- ¿Cuál es el significado de la inteligencia operativa? DIJO: La inteligencia operativa significa el conocimiento que se obtiene con el ciclo de inteligencia de informaciones referidas a as amenazas, los riesgos, las vulnerabilidades, los peligros para la misión, para una organización, de tal manera que le abren la vista como escenarios al que va a tomar a decisión y le hace saber qual es el escenario mas probable para que su decisión sea mas correcta; la inteligencia operativa se refiere a las operaciones normales que son a esencia de la inteligencia en los níveles bajos, la inteligencia en los níveles bajos sus encargada fundamentalmente de obtener información de fuente abierta y de A ente secreta o de fuente oculta, esa información la reúne ve su utilidad y esta naciendo un análisis primario y la envia al organo de inteligencia, porque estos arganismos que hacen inteligencia operativa, organismos de inteligencia, servicios de ir teligencia que hacen inteligencia operativa la tienen que enviar a un órgano superior que es el que hace el análisis de toda esa inteligencia operativa que recibe y le convierte tanto el analisis de esta inteligencia, como de esa información y lo convierte en inteligencia del nivel superior, en el caso de la comandancia general del E ercito por ejemplo. la DINTE la dirección de inteligencia, tenía ese papel con uno de sus subdirecciones, de hacer el analisis de la inteligencia operativa que recibia en el r terior, esa era en el frente interno y en el frente externo de todas las informaciones e ir teligencia primaria, que recibia por ejemplo de los agregados militares, entonces noibe y hace inteligencia estratégica del frente externo ¿Por que inteligencia entrategica?, porque esta va es una variante, inteligencia estratégica es la que sirve para las decisiones del mas alto nivel puede ser, por ejemplo hay inteligencia narategica del ejército es la que le sirve al Comandante General del Ejército para sus decisiones a el le pintan los escenarios probables, pero hay uno que es posible, o reción hay cinco posibles escenarios, pero hay uno que probablemente se va dar, entences todo eso profesionalmente se lo tienen que decir y él tomando como cierto Zuar probable escenario, entonces el da una probable decisión que por supuesto es mucho mejor que estar ciego y sordo, esa es la función, igual sucede en la Marina, gua sucede en el Ejercito y en la Fuerza Aérea, así funcionan los sistemas de r teligrancia - ¿Digarne general que es una operación especial de inteligencia? me pubria der un ejemblo por favor ELO: Una operación especial de inteligencia, es parque debe realizarse fundamentamente ocubo, debe realizarse con ciertas a strice ones porque, porque normal mence confleva ilegalidad, se puede utilizar tanto un el frante externo, como en el frante intarno, o sea existe en ambos casos, frente marino puede ser por ejemplo al espionaje en una embajada que interesa, por ajeraplo esa es una operación especial, de inteligencia, si en una embajada nuestra el

14.4

21

agregado tiene la misión de averiguar, tales o tales cosas, va ser una serie de procedimientos o pide apovo de gente especializada para que se filtre por ejemplo en una embajada que interesa o en una fabrica que pueda estar fabricando armamento y que va afectar a la seguridad de nuestro país, entances es una operación especial, eso an lo encuentra en el analisis de fuente abierta, la que se encuentra en el analisis de fronte abierta, con un metodo de analisis y sintesis, esa es una operación de ir teligencia, operación especial es que conlleva ilegalidad y en el caso de frente ir terno, esa ilegalidad a veces es eufemisticamente, el caso de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, etcétera, aunque hay determinadas operaciones especiales, que rayando en la ilegalidad no llegan hacer ilegalidades, porque todo tiene que ser ancabierto porque acarrea responsabilidad penal, eso es lo que es una operación especial de inteligencia.- Digame testigo, el SIN, realizaba varios tipos de inteligencia o producia inteligencia, durante la vigencia del Decreto Legislativo, siete cuarenta y ses, que fue aprobado a mérito de las facultades que concedió el Congreso de la Republica, si mal no recuerdo el año noventa y uno, agosto del noventa y uno. ¿Usted no nodria decir cuales cran estos tipos e que tipo de inteligencia producia el SIN? DIJO: Si, por ese Decreto Legislativo siete cuarenta y seis, firmado el ocho de naviembre de mil novecientos noventa y uno, se autorizó al Servicio de Inteligencia Nacional hacer todos los tipos de inteligencia, que antes no estaba facultado, o sea ir teligencia estratégica, inteligencia operativa y prácticamente, inteligencias encubiertas, operaciones encubiertas de inteligencia, pero no solamente a nivel a icional, sino a nivel dominio y a nivel operativo y no solamente se le faculto hacer, si na se le ordenó, que era a partir de ese momento que era responsable de dar las misiones a los equipos de inteligencia operativa que antes no lo podia hacer, porque mo era de otro organismo, que mas tarde lo puedo explicar, no solamente daba las misiones, participaba en el planeamiento, en la conducción y en el control de la conducción. lo dice una de sus articulos, según las directrices y las disposiciones del residente de la Republica. En este acto el señor Fiscal se dirige al Presidente de & Sala como sigue: Senor Presidence, el testigo a traido una ayuda autho visual y si disted permite que sea proyectada estas gráficas que nos van a ilustrar con mucha pretividad, que tiene relación con este tema que está manifestando el testigo. A lo que el señor Director de Debates, señalo: Cuando usted haga la pregunta puntual, con mucho gusto si se treta de conder a una mejor explicación, no hay ningún o colema Acto seguido el señor Fiscal Supremo manifiesta: Si justamente la arcuda audio visual que tode en este increento ya conectado el equipo va a permitir que el general defina, establezen partectamente, los alcances de este dispositivo legal a lacionado con el SIN. Seguidamente el señor Director de Debates señala: Bien

14:43

AMET CARAZAS GARAY Secretaria B Patra Buscul de la Corte Surgan.

antes, quiero hacer una precisión, una aclaración; señor general, usted ha utilizado un término que no aparecia antes, cuando se definió la operación especial de r teligencia, al referirse al SIN, que podia realizar operaciones encubiertas de r teligencia, quiero por favor que precise esa categoria que entiendo es nueva o de repente es un sinonimo, precisela ustec por favor, el testigo DIJO: La operación encubierta de inteligencia es una operación de inteligencia del mas alto nivel con el Di eto de influir de transformar en procesos políticos, económicos, electorales, etcetera de un país, de tal manera que cambian la historia del país, las operaciones uncabiertas, antes de entrar a las que se realizaron, acá y se lo voy a decirplaramente. - Testigo de modo general, porque eso entiendo corresponde a las partes. le unico que quiero que trabaje ese concepto que no se ha manejado antes aqui; DLJO: Por ejemplo antes de entrar especificamente, de una manera general, el asesinato del señor Kennedy, fue una operación encubierta de la CIA, porque, porque fue golpe de estado, porque cambió, cuando entre Jhonson cambió la política de los Estados Unidos, la intervención de la CIA por ejemplo el derrocamiento de Juan Jacobo Arbes, el coronel de Guatemala, cambió el destino del país, acá ese es lo que na sucedido, porque, se cambio la Constitución Política para permitir reelecciones sucesivas.- Señor general, lese es un terna que ya se preguntará; usted ha definido la preración encubierta inteligencia como una operación de inteligencia del mas alto a vel con el objeto de influir, de transformar en proceso politicos, econômicos, electorales etcetera de un país de tal manera que cambie su historia, una pregunta para culminar esta parte de la sesión, esta definición así como he entendido como pare de una serie de explicaciones se sustenta en manuales que está todo formalizado, un concepto que usted na expuesto, es sencillamente la expresión de un documento de un manual o de lo que fuere pregunto guna operación encubierta de ir teligencia está descrita en algún martual, en alguna directiva, en algún texto de curacter oficial o no? DidO: De caracter oficial acá, no lo conezco, no le poéria decir.sul termino operación encubierta se encuentra descrita o indicado en la ley de greación en el decreto legislativo siete cu cleata y seis? DIJO: No, como esa expresión discor, estoy aplicando el concepto de operación encubierta que se realizó acá, pero na se ha utilizado el termino, pero si se ha realizado,- ¿quiere decir el concepto preración encubierta en intergencia es una calificación doctrinana? DIJO: Doctrinaria.- ¿Y esa doctrina conde se enquentra, en que está en que tipo, no se de curso de manual, no tengo idea? DIJO: De una manera general en los conceptos que se manejan en toda America Latina y cui a dectrina de Estades Unidos, se atiliza esto. de operación encubierra, es a go así cemo lo que acá se está utilizando de guerra de o ca intensidad, que no está inelu do en linguno de nuestros manualis, pero si le

.

puedo explicar por su similitud, de donde proviene ese concepto de que es realmente, que significa... Correcto, entonces ya estamos claros, mas allá de nada, mi interés es condificar su fuente y sus precisiones, una operación encubierta, es un termino que en la doctrina de inteligencia en América Latina, en Estados Unidos y por eso es gue usted lo ha utilizado aqui, no está ese termino en la ley, ni en ningún manual mic al ya sea del Servicio de Inteligencia o de las fuerzas armadas. DIJO: Yo no lo he visto doctor, no podria - Testigo, no formulo criticas, si no quiere ubicar muy bien la û ente de información, nada más que esc. En este estado el señor Director de Debates, dispuso un breve receso de la a idiencia. Reiniciada la audiencia, el señor Fiscal prosiguió interrogando al testigo como sigue: Señor Presidente previa a la audio visualización, solicito que se ponga a la vista del testigo el manual de equipos básicos ME treinta y ocho veintitres del Ministerio de Defensa, Ejército Peruano, Inteligencia Militar, Lima Perú, mil a avacientos noventa y uno, está signado con el rubro de secreto, la página cinco por favor, señor Presidente si autoriza usted la lectura en la parte de equipos básicos de r teligencia. Acto seguido se le puso a la vista del testigo el manual indicado, el mismo que procedió a leer la pagina cinco, como sigue: Equipes básicos de rateligencia, son pequeñas organizaciones, constituidas o personal de oficiales de arras, servicios DICIT, la que significa diplomados de investigacion científica y actiológica especializados en inteligencia y personal auxiliar de inteligencia militar, mire parentesis operativos, captologos, escuchas y contra inteligencia, debidamente ir structos, entrenados y equipados, para realizar una misión específica, ordenada por un organo del Estado SIDE sistema de inteligencia del ejército al cual pertenece.-Retoma el interrogatorio el señor Fiscal, como sigue: ¿Testigo es correcto afirmar, pre el concepto básico de inteligencia que uned acaba de dur lectura, realiza recuciones especiales de inteligencia? Dl. O: Si quede realizar operaciones especiales frinteligencia, si se reúne el personal adecuado con este entrenamiento.- Testigo neceda a leer la pagina actenta y siste "ecuipo de contra subversión". DLIO: Dice \*L'anipo de contra subvension entre purintesis ECS, mis on, prevenir detectar, centificar, neutralizar via eliminar personas, redes u organizaciones que realicen acideldades de subversidat, en contra de la segurida i militar". - Festigo, proceda a lecr a pagina setenta y nuevo, el punto reinta y tres "equipo de contra terrorismo"; DIJO: Di se "Equipo de contra terrorismo: misión, prevenir, detectar, localizar, identificar, a su ralizar y/o climinar personas a ocquirizaciones, que realicen actividades, en anatra de la segundad militar. Esta eliminación de personas tembién se eneradra se dentre del termino operación especial de l'ateliger cia? DIJO: Si, si señor.-

La última página senor general, la ciento ocho, este documento lleva el membrete de secreto, o sea la primera linéa, gen que secha sue? DEJO: En abril del noventa y uno difurmados por quienes? DEJO: Por Pedro Villanueva Valdivia, general del ejército, Comandânte General del Ejército y aprobado por el propio comandante general y ha sico confeccionado por la Dirección de inteligencia porque acá esta tambien el numbre de Juan Rivero Lazo, general de brigada, director de inteligencia. Siguidamente previa venía del Tribunal el señor testigo procede a visualizar en gráficos sobre los alcances del Decreto Legislativo siete cuarenta y seis, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional, como sigue: Nosotros vemos en el Cuadro de a rálisis el Sistema de Inteligencia Nacional, (SINA), decreto legislativo número discientos setenta del diez de sebrero de mai novecientos ochenta y cuatro, firmado di trante la presidencia del arquitecto Fernando Belaúnde, en el artículo sexto de esta ensuctura del Sistema de Inteligencia Nacional habla que, el Sistema de Inteligencia Nacional está constituido por el Conse e Superior de Inteligencia, el Sistema de

de acción no militares, la misión, la función principal de este Conseje Superior de Ir eligencia es la de producir, mas que producir, integrar la Inteligencia Estratégica Nacional para el presidente de la republica y para los organismos del Sistema de Defensa Nacional, que significa integrar, significa que la Inteligencia Estratégica del campo de acción militar que en forma centralizada lo realizaba la Segunda División de Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y la Dirección de fr eligencia, el SINA, A Servicio de Inteligencia y Seguridad de la FAP, etcétera, esa inteligencia estrategica propia de cada institucion iban a este Consejo Superior de Ir eligencia, los llevaban los propios jefes o directores y el Sistema de Inteligencia en es campos de acción no militares, estaba centralizado, y era la función del problema principal del Servicio de Inteligencia Nacional, este Consejo Superior de Inteligencia ara un colegiado que se formaba a base de los directores de inteligencia de la Fuerza Armada, o sea del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el director de r teligencia del Ejerciso, de la Marina, de la Aviación y el de los campos de acción no militares que lo vargos a ver man adelava, pero donde estaba el SIE; este Consejo Superior de inteligencia como reputo, es un colegiado donde se integraba el trabajo en secifica de cada umo de celos para constituir la inteligencia estratégica para el Presidente de la Republica. Aca cemos en el mismo cuadro pero un poco mas de la lado, el articulo serimo del decreta legislativo número doscientos setenta dice "el

la cligencia en el campo de acción militar y el Sistema de Inteligencia en los campos

Carsego Superior de Inteligencia es un organo de mas alto nivel del Sistema de la eligencia Nacional enesegado de clarga, coordinar, integrar y controlar las accididades de inteligencia estrategica el Coasco Superior de Inteligencia, sus

YANET CARACAS GARA

funciones, establecer los objetivos. La política y las estrategias de la Inteligencia Estrategica, así como la coordinación y el control de su ejecución, integra la ir teligencia estratégica del campo militar y de los no militares, también tiene como funciones investigación y desarrollo en el Sistema de Inteligencia Nacional y la doctrina de inteligencia" -e sea todo e que signifique el desarrollo de la doctrina de la ir teligencia estratégica -, es importante a rotar que en ningún momento dice producir ir teligencia estratégica, que es otro concepto, acá dice integrar la producción de la ir teligencia estratégica militar, lo hacen les componentes del sistema de inteligencia, en el campo de acción militar, por eso repito que el Consejo Superior de Inteligencia en un cologiado de coordinación e integración no ejerce mando no ejercia mando, en el articulo ocho dice: les miembres nates del Consejo Superior de Inteligencia, el jefe en aba constituido por el jefe del SIV, el articulo décimo incluso dice: que preside y representa al Consejo Superior de Inteligencia el jefe de la segunda region del Estado. Vayor de las Fuerzas Armadas o sea la encargada de la inteligencia y de la pontrainteligencia, el director de inteligencia, el director de inteligencia del Ejército, de ta Naval, el director de inteligencia y seguridad de la FAP, el director de inteligencia de Ministerio del Interior y los representantes de inteligencia del sistema de la defensa nacional esos eran los miempros natos y los miembros eventuales que pedian se: convocados eran los directores de inteligencia de las fuerzas policiales y los representantes de los munisterios y organos publicos, en cuanto al sistema de riteligencia en el campo de accion militar, que estaba encargado de producir la ir religencia estratégica necesaria pera cada uno de sus instituciones de sus institutos de ejercito, de la Marina, de la fuerza serea y del comando conjunto integrando la posibilidad de la guerra nereo espacial, sereo naval etcetera, este sistema de r teligencia en el campo de acción inilitar no solamente hacia inteligencia, este sistema de inteligencia no colamente profeccia inteligencia estratégica, sino utilizaba conducia controlaba la inteligencia operaciva, que en este caso el SIN no tenia nada y re ver con la inteligencia operativa, el sistema de inteligencia en el campo de acción militar segun el artículo veintitaes, realiza actividades de inteligencia conforme a suseyes y reglamentos específicos cada una de las instituciones tenta leyes y regamentos para producir inteligencia aperativa que da lugar después que va a ser a d'ando pera formular y producir inteligracia estratégica, el artículo veinticuatro se inla que la segunda DIENFA direccina de inteligencia del estado mayor de las Puergas Armadas cirige y coordina el esfuerzo e inteligencia de la inteligencia a rategica conjunta colore decir que hay una instancia que se llamaba la inteligencia el capació de mieligencia conjusta, un el que se ocunan el director de inteligencia del Elereita, de la Marina de la FAP y mar el pandrama nacional lo que afectaba la

41.

se guridad nacional desde el punto de vista de seguridad y lo militar, el artículo verticinco señala que comprende la junta de inteligencia conjunta que les estaba diciendo, la dirección de inteligencia del Ejército, la dirección de inteligencia de de la Naval y la dirección de inteligencia y seguridad de la FAP y en el artículo veintisiete se habla del canal de inteligencia, que creo que va lo han tratado en este salón; en cuanto al sistema de inteligencia en los campos de acción no militares, el artículo deciséis dice realizan actividades de inteligencia en los campos económicos de política exterior de política interior y ps.cosocial, no hace inteligencia en el campo πilitar justamente por eso se llama campo de acción no militar sino su problema era la inteligencia estratégica del política interior, política exterior, econômico y psicosocial, el SIN dirige, coordina, centraliza e integra la inteligencia estratégica de en os campos, cual es por ejemplo un aspecto que afecta la seguridad y que es procupación de la inteligencia estratégica de los campos no militares por ejemplo la pos bilidad de la gripe aviar, eso no es vital de otros campos de agricultura, la posibilidad de que afecte la seguridad nacional por ejemplo el problema de la crisis alimentaria, el problema del VIH, el problema de la quiebra de los bancos; o sea proveer, esos escenarios que van a desastibilizar al país, ese es problema del SIN, era el problema de hacer producir inteligencia estratégica en los campos no militares, y que comprendia este sistema de inteligencia de los campos de acciones no militares, el SIN responsable de hacer la inteligencia estratégica en estos campos, la junta de irteligencia de los campos de acción no militares, algo semejante a la junta de irteligencia conjunta, la dirección de inteligencia del Ministerio de Interior, la dirección de inteligencia de las fuerzas policiales, que se veia la lucha contra la delincuencia, las posibilidades de desestabilización del gobierno, etc. los comités ir terministeriales de inteligencia del sistema de defensa nacional, para determinados aspectos se formaba una comisión con representante de cada ministerio o sea comités interministeriales, y les organes integrantes de la defensa nacional de los diferentes ministerios; entonces, así funcionaba el sistema de inteligencia nacional desde mil novecientes ochenta y como, firmado durante la presidencia del arquitecto Balaunde: dentro de este mismo paquese de febrero de mil novecientos ochenta y custro, voy hablas del Servicio de Intelgencia Nacional que tenia una estructurair terior una alta dirección, órgano consultivo, órgano de control, órgano de apoyo, ingano de asesoramiento, organo de linea, órgano de instrucción que para el caso no a necita explicar, el articulo segundo del decreto legislativo doscientos setenta y uno que complementaba al decesto legislativo doscientes setenta del Sistema de Ir eligencia Nacional amboa del rota de febrero de mil, dice el articulo segundo "El S N es el órgano del SINA o sea Sistema de Inteligencia Nacional que proporciona

ir teligencia estratégica en los campos de acción no militares, para el planeamiento y ejecución de la defensa nacional depende del Presidente de la Republica pero la responsabilidad politica corresponde al Presidente del Consejo de Ministros", el articule quinto dice "La jefatura del SIN es ejercida por un General o por un Almirante 1: las Fuerzas Armadas en actividad designado por el Presidente de la Republica, el arriculo sexto señala " que el jefe del SIN preside el Consejo Superior de Inteligencia, o co tiene su mision especifica que va lo explique-, en cuanto a disposiciones complementarias el presupuesto del SIN constituye una unidad presupuestaria del pliago presidencial del Consejo de Ministros con clasificación de secreto, no tenia esa a itonomia presupurstaria, tenia di control y en todo caso habia una responsabilidad oblitica del Presidente del Consejo de Ministros, el SIN puede solicitar por la via regular a los organismos del estado, la información que necesita para la producción de inteligencia en los campos de acción no militar, vamos a ver un cuadro de análisis de los cambios trascendentales para el destino del país realizado con el decreto legislativo doscientos cuarenta y seis, de lecha ocho de noviembre de mi novecientos a wenta y uno, que se da una nueva ley del Sistema de Inteligencia Nacional, vamos el articulo sexto respecto a la estructura del SIN, o sea el Sistema de Inteligencia Necional cambia absolutamento, a la cabeza de todo esta el SIN, a la cabeza de la finea de mando y comprende las siguientes agrupaciones, los organos de inteligencia de Ministerio del Interior, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Economia y Finazas, del Ministerio de Educación, en pocas palabras inteligencia política. Les organes de inteligencia del acetar defensa como el Comando Conjunto, Elercito Peruano, Marine de Guerra y FAP, inteligencia en el campo militar pero unicado debajo del SIN y los organos de inteligencia de los otros ministerios, organismos públicos, gobierno regional y gobierno local, inteligencia para los campos na militares que ya hemos hablado: vamos a ver abora más precisamente este mismo macro, el articulo siete. La estructura del sinte ya lo vimos entonces el articulo siete dice lo siguiente: "El Servicio de Inteligencia Nacional - fijense la fecha, ocho de agricmbre del noventa y uno pero sealmente fue implementado desde el veintiocho de ulio del año novento, dosde abi se fue implementando y este decreto legislativo no fro sino a legalizar lo que de facto se file construyendo desde el veintiocho de julio 1: año novema el SIN es el organismo central y rector del SINA, del Sistema de ∄r eligencia Nacional, tiene renga ministerial, es el cocargado de producir, integrar, i regre coordinar, controlor y regular que significa ejecutar, en los niveles nacional, diamatio i campio de actividad y operativa actividades de inteligencia y contra r religencia para la segundad nacional y defensa nucional" el articulo siete en la il ima parte dice: "l'ione depende i il d'acta del Presidente de la República", fue

fi mado por el Presidente en ese momento, hoy acusado Fujimori, esta dependencia directa significa que el SIN no es autónomo sino lo diria acá, que el SIN es autónomo para cumplir su mision pero no es autónomo sino depende directamente del Prosidente de la República y en terminos militares depender de un jefe significa que tiene que darle cuenta antes, durante y después de la ejecución de las tareas que significa su misión, recaba autorización para las cosas que tiene que hacer en cumplimiento de su funcion, le va señalando lo que se está produciendo en el desarrollo y luego le informa de una manera completa lo que ha sucedido porque la responsabilidad del Sistema de Inteligencia Nacional no es solamente del SIN, es del Presidente de la República según este decreto legislativo siete cuatro seis que legalizadespués de haberse ido construyendo de lacto paso a paso, que lo relataré más tarde, el Sistema de Inteligencia que ya estuvo actuando desde los primeros días de mil novecientos neventa y uno pero que se dieron también importantes en el año noventa y ya lo explicaré, el SIN a nivel nacional tenia que integrar la inteligencia producida en los campos político, económico, psicosocial y militar para el Presidente de la República y para el Sistema de Defensa Nacional, o sea incluye bajo su responsabilidad, ast me la responsabilidad de la producción de la inteligencia de la ir tegración y de la producción de los campos políticos, econômicos, militares para el Presidente de la República, a nivel dominio o sea sectorial produce la inteligencia en les campos político, económico y psicosocial para el Presidente de la República, en el articulo diez C dice: Desarrolla acciones de inteligencia operativas y eso se significa trie tione que tener la infraestructura y les equipes que hagan operaciones de ir teligencia operativa" B: "establecc los poletivos las estrategias y los planes de ir teligencia y contra inteligencia, interviene, en la planificación", esto esta escrito en la ley firmado por el acusado Fujimori, el ocho de noviembre de mil novecientos naventa y uno, y en el artículo setimo, habla de los niveles nacionales, dominio, zampo de actividad y operativo, repito, establece los objetivos, estrategias y planes de r teligencia y contrainteligencia y esto significa que ao era que el hacia los planes sgo que participaba en los places, dando lo fundamental de su nivel, que era la 🏚 sión, el objetivo, la misión de estos equipos de operaciones de inteligencia operativa. 💰 aba dado, según este decreto ley por el Servicio de Inteligencia Nacional, no se lo ti pado como función al Ministerio de Defensa ni a los institutos de las Fuerzas. Armadas, ni al Comando Conjunto, aca dice al SIN, establece los objetivos En rategicos y planes de inteligencia y contrainteligencia así como dirigir, dirigir significa darle una erientación, coordinar que todo este coherente, que todo se i stribuya armoniosamente para cumplir la mistor y controlar su ejecución, o sca. time responsabilidad de control si no sale bien, ni no ha controlado, hay una

YAMET CARAZAS GARAY

responsabilidad penal, cree yo, si no cumple la ley y la ley la cumplen todos los subordinados, incluyendo el jefe de Sistema de Inteligencia que es el Presidente de a Republica, coordinar y controlar su ejecución de conformidad con los criterios y política del Presidente de la Republica, o sea no es que, criterios y políticas los ponía el jefe del SIN, el tenia que actuar, estaba obligado por ley a establecer los objetivos entrategias y planes, pero tenia que consultarles porque por eso dependian para p'mener los criterios y políticas del Presidente de la Republica dirigia coordinaba y controlaba la ejecución de las operaciones especiales de inteligencia de acuerdo a los criterios y politicas del Presidente de la República, no era autónoma la copponsabilidad no se quedaba en el nivel del jefe real del SIN Vladimiro Montesinos o 1: jefe de fachada del SIN que era el general Salazar Monroe, lo siguiente no le hacen al problema que estoy habiando, pero el articulo dieciséis también es importante "los inganos de inteligencia proporcionaran obligatoriamente bajo responsabilidad penal a SIN la documentación información e inteligencia que le sea requerida' cambia la concepción, no es que el SIN podía requerir, acá dice obligatoriamente bajo su responsabilidad, repito esto era una orden suprema para todo el Sistema de Irreligencia Nacional, para la Puerzas Armadas, para todo el Sistema de la Defensa Nacional firmada en su momento por el Presidente de la República por orden suprema, y el articulo discisiete dice "los titulares de los organismos de inteligencia que conforman el SINA - Sistema De Inteligencia Nacional son designados a propuestas del jefe del SIN, o sea el director de Inteligencia del Ejército, del director il : Inteligencia de la Marino de la FAP cran designados a propuesta, si el decía que no le parecia entonces no le nombraban, este establecía una lealtad paralela que en tugar al Comandante General del Ejercito o a la Institución como era antes, era cal ad o sumisión a Vacámiro Mentes nos que era quien realmente nacia estos a imbramientos, de esta manera formo casi su efercito particular de inteligencia, su per unidad de inteligencia como el le llamaba, en paralelo al Ejercito, la Marina, la Pacrza Aerea y la Policia Nacional; y obligatoriamente se reunen individual o reporativamente a requerimiento de éste, o sea del jefe real del SIN no pudiendo The asista a les reunièces que le ociene a cuande lo creyese conveniente el jefe del personal de oficiales ormenso a generar un espiritu de dependencia o de lealtad 🖔 tralele a la que antes se hacia la institución: dector, el articulo cince refiere: "Los sectores públicos y provio as necessor acrualle provieran al SINA las informaciones y/o i representación que este requiere bajo responsabilidad penal"; y el artículo carorce o meriber "El SiX, Servicio de lan Egencia Nacional, constituye un sector

o esupuestario cuyo titular es el jefe del SIN", se quedó fuera el estamento intermedio que era el Presidente del Consejo de Ministros, o sea que directamente lo manejaba el Jeje del SIN con el Presidente de la República, su presupuesto y documentos que lo sustentan tiene caracter secreto y la segunda disposición final dice lo siguiente: coroguese los decretos legislativos descientos setenta y doscientos setenta y dos y dijese sin efecto tales y tales normas"; doctor hasta creo haber dado respuesta a los que me ha preguntado señor Fiscal. Testigo, sería factible establecer las parcipales diferencias entre los dispositivos que normaban el SINA y el que se en ableció a partir de mil novecientes noventa y uno, ¿Es posible? DIJO: Doctor en portier lugar, el SIN de ser un componente que sólo se dedicaba a hacer la irteligencia estrategia de los campos no militares, no tenia nada que ver con la ir teligencia estrategia militar contra subversiva por ejemplo, o la guerra convencional y menos la inteligencia operativa porque no tenía equipos para hacer inteligencia merativa; y eso estaba normado en las leyes y reglamentos de las instituciones matrenses; adquirió por esta ley la posibilidad de actuar en posniveles nacional, duninio e campo de actividad, y operativa claramente establecida acá, actividades de ir teligencia y contra inteligencia para la seguridad y defensa nacional, plenamente escablecia legalmente, una orden suprema del entonces Presidente de la República; en el articulo diez está el ramente establecido en el punto C, desarrollar actividades 1: inteligencia operativa y paralelamente esto se fue desarrollando por ejemplo con les equipos básicos de inteligencia operativa, que tienen la misma metas porque los pomplementa, para ir en pequeño y para que todos queden claramente establecido, que esto era un sistema en el que a la cabeza estaba el SIN incluyendo en algún lugar, no tengo el número de ese mismo manual, esta especificado que las pperaciones especiales de inteligencia estaban digamos al más alto nivel, deberian ser autorizados al más alto nivei, o sea a la cabeza del todo estaba el SIN, en las pre-actiones de inteligencia operativa, el D, también es una diferencia fundamental, es ablecer los objetivos estratégicos, repito los planes lo que significa eso, poner el 🕯 le hacer, poner la misión, poner los objetivos, esa era la potestad del servicio de 🖥 teligencia nacional, el único que tenja esto, porque ni el Ministerio de Defensa, ni, el ♣orrando conjunto ahora podia hace lo, establecido per el Presidente de la República de cuien dependia el servicio de inteligencia nacional, de inteligencia y contra r teligencia, repito a nivel incluso operativo asi como dirigir o sea darle el sentido, durle la orientación, dar e la dirección, coordinar y controlar su ejecución, participaba y se responsabilizaba en la ejectición y en el control de esa ejecución, a el le tenían rue dar cuenta despues de la ejecución para poder el controlar o de alguna manera o dra enviar sus delegados para ser que se estaban realizando la conducción de las

operaciones conforme a lo que el S/N habis, operativizado, pero con los criterios y politicas del Presidente de la República de aquel entonces, y el otro aspecto también ir iportante que los organos de inteligencia proporcionaran obligator amente bajo responsabilidad penal al SIN la documentación de información de inteligencia que sea aquerida y por ultimo el atro punto importante es esto que digo que los titulares de la organización de inteligencia que conforma el SINA son designados a propuestas del refe del SIN, practicamente creo las condiciones para separar a los oficiales que les mostraba aquiescencia, sumision, inescrupulosidad que tenían condiciones para conformar este nuevo cuerpo, que en la practica se dio, como es la comunidad de r teligencia; el otro aspecto es que el SIN constituve un sector presupuestario cuyo titular es el jefe del SIN, dependiendo directamente del Presidente de la República, sin control intermedio alguno, se elimino, todos los documentos el presupuesto que los sustenta son secretos y como secretos, no puede ingresar ningún estamento civil de control propio de una democracia, absoluta discrecionalidad para el uso de los fencias y el atra aspecta os todo lo anterior se deroga y esto es lo que se debe hacer.-Testigo den que momento asted advierto exe el SIN, ya esta produciendo inteligencia aperativa, es posible fijar alguna "echa o algun hecho en particular? DIJO: La raplementación de este decreto legislativo realmente comienza, desde Julio de mil navecientos noventa y comienza se puede detectar que ya esta haciendo inteligencia apetativa en lo personal cuando vergo a conocer que han cometido el grupo Colina particularmente que dependia del SIN, perfectamente encaja aca entre las nemamientas, la estructura, los elementos que necesitaban para ser operaciones en seciales de inteligencia, antes de eso el SINA no lo tenía bajo el control del SIN, era nomento del punto de vista militar, pero comienza realmente a implementarse desde mil novecientos neventa, cuar do defenestran al jefe de Servicio de Inteligencia de Ejercito, en ese momento el coronel. Rafael Cordova Rivera Jefe del servicio de ir teligencia, que había sido instructo de Montesinos en la escuela militar, lo conocia, g habis hecho un seguimento, sabia que habia side expulsado por traidor a la 🖟 itria, per vender documentación a potencias extranjeras y logicamente advierte del o l'igro oficialmenté, militarmente de esta situación el ceronel, eso fue el primer paso y la genen al Coronel Silva Mendoza que cha artilloro parce de la amistad de Vladimiro Montesiros, el otro gran poso, ha bueno también le sacan al Almirante Paniso de las Figures Armades vilo combian al General Salinas, el atro gran paso fue no permitir que el General Juan Fernancies Davila Velez, jefe del estado mayor General del Elercite en ese momento y antes coruendante general de la tercera región militar. acurar a cornar dancia, cereral del ejercito como le correspondia, el primero de enero

de mil no-ecientos novem a y uno, para lo cual le crean una situación dolosa ficcicia,

deiendo que había irregularidades en el manejo de la tercera región militar con el aquiler de unos tractores y lo denuncian en el fuero militar, entonces el trato por tedos los medios, reunió, eso más o menos fue en agosto, reunió los elementos de descargo que decia que el no había tenido pues ninguna actitud dolosa con ese dinero, con ese alquiler de esos tractores, estaba perfectamente respaidado por las

1

juicio repito hasta el mes de febrero, pero el nombramiento del general Pedro Vilanueva Valdivia, que no hubiese entrado de Comandante General del Ejercito si nubiera sido por esta actitud, lo tuvieron que recocer el primero de enero de mil

directivas del Ejercito, entonces hicieron demorar el juicio hasta febrero o marzo, en el Consejo Supremo de Justicia Militar que va estaba infiltrado, hicieron demorar el

navecientos noventa y uno, entonces eliminaron a alguien que sospechaban que era pos blemente un obstáculo por el caracter bastante recto, dificil, enérgico que todos reconociamos al general Juan Fernandez Dávila, en febrero lo declaran que no hay nagún dolo, le piden las disculpas correspondientes, pero que va hay un

comandante general nombrado, por lo cual lo sacan y luego el primero de mil navecientos noventa y uno lo nombran al general Julio Salazar Monroe jefe del SIN y tedos esos aspectos, o sea va habían capturado la cabeza del Ejercito Peruano, ya

habian capturado el servicio de inte igencia, ya se estaba nombrando por ejemplo al grano de análisis de una forma absolutamente irregular, no tenia porque haber participado el general Salazar Monroe, se forma ese equipo de análisis que realmente

se ha visto en el juicio y en agosto se constituye ya no un equipo, ya constituyo un -grupo y ya Lego incluso con venticinco, treinta, cuarenta, cincuenta, personas ya

natur un destacamente, un grupo en el ejercito es normalmente dien ence, doce personas, una sección treinta personas, una compañía son tres secciones alrededor

de cien personas, entonces no cabe en ninguna de esas clasificaciones hay una clasificación que es destacamento en ese tipo de clasificación, por eso es que se

I ama destacamento de inteligencia, no es acción de inteligencia , no es compañía de preligencia, no es grupo de inteligencia, es destacamento por eso, una clasificación desde el punto de vista de magnitid - Digame de tipo de inteligencia que EL SIN

empleza a producir, que utilidad tonia, para que servia, aparte de lógicamente poner en conocimiento del máximo jese que era el Presidente de la República? DIJO: Con

en a dispositivo el SIN controlaba en todos los niveles nacional, dominio, operativo y en todas las instituciones que tensan facultad para hacer inteligencia dominaba todo

el sistema, podia producir intelligencia estrategia y el jefe del SIN llevarle su propia respondacion de la meligencia estrategica, que podia el tener y directamente dársela

al presidente, cuesto sutes el Consejo Superior de Inteligencia era una

erapon sabilidad colegiada, es menos proclive al sesgo o a la manipulación porque después de todo, por otro canal también le podía llegar esa información al Presidente de la Republica, cual es el otro canal, el Consejo de Defensa Nacional o en otro sitio el Carsejo Nacional de Seguridad, el Consejo de Defensa Nacional por intermedio de los ministros, que constituyen el Consejo de Defensa Nacional, o sea elles practicamente mando comienzan a expresarse ellos saben cual es la inteligencia que maneja su natitución, entonces un poco que asa sería la finalidad, el control absoluto de los dittos de la información, que en el fondo es poder, el que controla la información para al hombre que decide y le puede filtrar un la manera que quiere tiene un poder en la simbra e es su socio.- ¿Como se plasmo e en que acto concreto se materializo la ir teligencia operativa por parte del SIN? DLIO: Yo voy a explicar acá, las dos lineas de mando que actuaban sobre el grupo Colina, aca esta el jefe del grupo colina, el grupo Colina actuaba bajo dos lineas de mando, el SIN asociado con el Presidente de la Republica una sola, praeticamente una sola entidad es decir las dos caras de la misma moneda uno y el otro aplaudan de, o sea establecian según la ley los diretives, las políticas, las estrategias los planeamientos, las acciones eteétera, entonces acâ tenemos que según el decreto legislativo siete cuatro seis que habíamos hablado y después por los vacenes políticos, se convirtió en el decreto legislativo or ricinco seis treinto y cinco del ceintierio de julio del noventa y dos y que después: vianos a demostrar en su oportunidad que es que es lo mismo y que nunca dejo de gner vigencia, desde que el decreto legislativo siete cuarenta y seis, el cuyo jefe era el cupitan retirado Vladamico Montesinos Torres y a jefe de fachada Julio Salazar Voncoe, el SIN como hemos explicado aglutinaba, tenia bajo su mando directo, a la se gunda DIENFA, del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, a la dirección de a teligencia de la FAP, a la dirección de inteligencia del Ejercito con su órgano parativo el que le hacin la ejecución de las operaciones el SIE, el DINA o sea la Dirección de Inteligencia Navel. DINCOTE y los organos de inteligencia del Ministerio i : Economia y Finanzas. Ecucación de Relaciones Exteriores, etcetera , por esa Spuited dada por el siste cuatro seis, el SIN le daba, digamos al DINTE las misiones 🛊 el grupo o los grupos de operaciones de inteligencia, o sea las operaciones 💰 pomales de inteligencia, nea tenemos al DINTE, la misión el objetivo, repito venía de The a parte del SIN, de acuerdo lo que hemos visto que el DiNTE que ara el general Ricero Lazo, el SIE en mil nove ierros noverta y uno el coronel Silva Mendoza y el popunel Alberto Pinto Cantonas, mil no eccentos neventa y dos, hemos dicho que en el S.C. habra destagamento de inteligencia sunque ha quedado demostrado que en agunas circunstancias lue obvieto el jele del SEE para ser manejado por el DINTE, a condenos que el jefe del trente interno de mil novecientos noventa y uno el coronel

Pino se quejo o denuncio que los analisis que hacia el grupo de inteligencia, o perdon el grupo de analisis de inteligencia que había ido al GEIN no servia para nada, purque era un engaño etcetera, etcetera, entonces el jefe de la DINTE el general Rivero Lazo le dijo, ya no te preocupes yo voy a tomar el control perfecto, igualmente el poronel Silva ha declarado que a el le quitaron y por escrito para que sea el jefe el 1 rector de inteligencia, un general mandando directamente, practicamente a un mortan sin control alguno porque no tenia tiempo para hacerlo, entonces toda esa falta de control, toda esas destrucción de sistemas institucional profesional del Elercito que estaba establecido en la DUFSIDE o sea la directiva única de funcionamiento del sistema de inteligencia del ejercito, esa destrucción dio lugar a ana descentral, entences el destacamente de inteligencia cuyo jefe era el teniente coronel Fernández Rodríguez Zabalvascoa hasta enero de mil nevecientos noventa y 133, en enero de mil novecientos noventa y dos Rodríguez Zabalvascoa pasa a ser jefe in estado mayor del destacamento Tacna, y queda entonces SIN un tenjente coronel, ant destacamento de esta naturaleza, debe tener por lo menos un teniente coronel jefe i: este cestacamento, por eso es que en mil novecientos noventa y uno, estaba Firmando Zalbavascoa, pero paso salio précticamente asumió el control de este grupo, el que era ya jefe del frente interno o sea el coronel Federico Navarro, en mil a avecientos noventa y dos, año de la Cantata, este jefe tenia un jefe operativo que era Santiago Martin Rivas y un jefe administrativo que era el capitán Pichilingue, un coordinador el técnico Juan Supo Sanchez y tres grupos el de Sosa, el de Wilmer Y ir eque y el de Julio Chuqui tal como dice el plan Cipango, esta linea entre cruzada habla de una linea, o sea representa a la línea de mando funcional, ¿funcional por que?, por que es la función de inteligencia, operativa porque porque es la que da la misión operativa, por eso es funcional operativa y la linea directa es una linea de mando institucional jerárquica administrativa en el cual, que significa esto jerárquica administrativa era la encargada del encasocramiento dentro de la estructura del ejercito, el control de la disciplina, el cararol de las carreras de los oficiales y del obrasonal auxiliar de los cambos de colocación de las vacaciones, de los pagos, Acctera, de los luturos cambios y de las disciplinas también, porque el Comandante ferieral del Ejercito podia haber ordenado que no se utilice al grupo Colina para determinadas misiones de inteligencia operativa podía haberse opuesto a esa, y lo mismo el jefe del SIN pudria huber evitado o cambiado o anulado la orden de una o se ación especial de intelligencia, comos entonces que acá hay dos líneas de mando que actuaban sobre el grupo Colmo arribas confutars en la DINTE, pero cuando bigaba la DINTE, por la linea de mendo faccional operativa ya le llegaba la misión, el and el siete cuarra sons no estable lutor sado para diele esa misión o por lo menos

tenia prioridad la que daba el SIN y si el queria dar una misión determinada tenia que o sdir autorización al jefe del SIN, el cuadro anterior es especificamente sobre el grupo-Colina abora quisiera aprovechar esto en un cuadro mas grande, donde esta toda la corructura del ejercito para ver como estaba ubicado el grupo colina vemos el Presidente de la Republica, el jefe supremo de las Fuerzas Armadas, Comandante Supremo de las Fuerzos Armadas de las policia nacional del Perú según la constitución política artículo una seis siete, el SIN depende directamente del Presidente de la Republica, como ya hemos visto, ya hemos visto como estaba a ganizado, como había centralizado el poder de toda la inteligencia de las fuerzas armadas y policia nacional del Perú y a través del DINTE le llegaba, acá esta graficado después vamos haber la ubicación exacta dentro del Ejercito mismo, el DINTE, acá enta el SIE, el DINTE con sus elementos de asesoramiento, acá están los elementos de asesoramiento, el departamento administrativo, el frente interno, que era el que tenia/ que ver los aspectos de la lucha contra subversiva, el frente externo oficina de enlace que era el que tenia que ver con los agregados militares etcétera, y en el SIE que estaba por ejemplo Pinto Cardenas, pero antes estuvo el otro coronel Silva, en el ario de la Cantuta en el frente interno estuvo el coronel Federico Navarro Pérez, que tenía digamos por la menos la responsabilidad del control, y acá esta el destacamento il : inteligencia ese mismo cuadro del arterior, y aca esta el grupo mas o menos de la gue están identificados, los que estuvieron identificados en un determinado momento el grupo Colina, pero queria explicar, el Comando Conjunto, el Presidente de la Republica también tenia bajo su dependencia directa, al presidente del Consejo de Vin stros el presidente del consejo de ministros, al Ministro de Defensa, Economía, Vinisterio de Educación. Relaciones Exteriores, Ministerio del Exterior etcetera., del Vinisterio de Defensa ahi esta ubicado la secretaria de defensa nacional, la secretaria de defensa nacional, quie o aprovechar sed para decirle, es la encargada de hacer por girraplo la directiva do por función, la directiva de planificación de la defensa pero con fines del desarrollo y fundamentalmente de los campos no militares y se los voy na explicar cuando tenga la opertunidad de hacer una analisis de esta directiva, egrances de los campos no militares y que es muy diferente al dominio del Ministerio Defensa por si acaso, y el Ministerio de Defensa tiene como organos 🏿 iscentralizados INDUVII., el SIMA - Servicio Industrial de la Marina, INDAER de la cenza. Aerea y el ION y el INDECE el Comundo Conjunto de la Fuerza Annada, tiene 🕽 como organo de asesoramiento al jefe de estado mayor de la Fuerza Armada, a la o mera DEENFA que la de personal, o ses la primera dirección del estado mayor de la Fierze armada, la segunda DIENFA, la tercera DIENFA, la cuarta y la quinta DIENFA deberros ver una el Comones. Cor junto de la Fuerzas Armadas, liene bajo su

comando directo o sea dependen directamente el Comandante General de Ejercito, el Comandante General de la Marina, el Comandante General de la FAP, si seguimos ya con el Comandante General de Ejercito vemos que tiene dos elementos à miamentales, el Inspector General del Ejercito que es el tercero en la linea de mando, a veces se encuentra pero ahora ya no pero en ese época eran y el estado rrayor que es el que esta acá, el jefe del estado mayor general del Ejercito el DIPER, DINTE, DIRIN, DIPLANO, DILOG, DICON etcetera, o sea dirección de logística, dirección de planeamiento etcetera, aca hay un caso el DINTE, quiero explicar porque dipende del SIN y porque depende del Comandante General del Ejercito porque, lo o nemos asi, realmente el DINTE y todos los lefes de todos los directores del estados rrayor del Ejercito son asesores del Comandante General del Ejercito, asi lo dice la ley sieta cuatro tres y en su momento oportuno lo voy a leer, son asesores del Comandante General del Ejercito, no son asesores del jefe del estado mayor general de Ejercito, el jefe del estado mayor coordina su trabajo de planeamiento, el jefe es el Comandante General del Ejercito y el director de inteligencia es un hombre de confianza del Comandante General del Ejercito y tiene la obligación de darle cuenta porque depende de él, antes, durante y después de cada acción que corresponda bajo la responsabilidad de su campo de acción o sea de inteligencias y contra inteligencia, zir e es el DINTE; igual generalmente el jefe de estado, el comandante general del ejercito, nombra como hombre de suma confianza, al Director de Inveligencia del Esercito y al Director de Economía del Ejercito, son sus asesores, los otros también an cualquier momento los pueden llamar etcetera, y les da las direcciones, las natructivas correspondientes recibe las informaciones, pero ellos tienen la obligación de avisarie al jefe de estado mayor, cual es la orden directa que ha dado el Ormandante General del Ejercito, y eso esta escrito en el manual del oficial del estado rayor que acabamos de este analizar el de la primera parte, y aca como forgano de riccición tenemos por ejemplo la primera region irilitar de Piura, la segunda region gillitar de Lima. In tercera region militar de Arequipa, la cuarta región militar del Zuzco y la quinta region militar en lquitos, la Cuarta Región Militar en Cusco y la Ocinta Región Militar en Iquitos, y trambién tenemos al Comando de Personal del Elercito, como órgano de ejecucion al Conando Legístico del Ejército y al COINDE. Comando de Instrucción y Docurina del Elercito del cual depende la Escuela Militar di Charrillos, la Escuela de Artilleria, la Escuela de Ingenieria, la Escuela Superior de Guerra, etcétera; y para terminor, en la Segunda Región Militar, que en el momento de caso La Cantuta estudo bajo el mando del general Luis Salazar Moncoe, tiene su Estado Mayor de Region Militar, tiene, entre otras, a las siguientes Unidades and at least La Aviación del Eurcito, la Ducima Octava División Blindada de del

Rimac-, la División de Fuerzas Especiales, la Segunda División de infanteria, etcétera; y a División de Fuerzas Especiales al mando del general Luís Pérez Documet, que pertenece a la Segunda Region Militar, tiene entre sus elementos de maniobra al Batallon de Infanteria de Comandos Diecinueve y al Batallon de Infanteria de Paracaidistas treinta y nueve, ese año el BI de Comandos Diecinueve estaba bajo el mando del coronel Cusman y el Bl treinta y nueve bajo el mando del ten ente coronel Viranda, el segundo jefe era el mayor Bertetti y alli trabajaba el teniente Aquilino Por ella Núñez quien había sido jefe de la base de acción cívica instalada en La Cartuta un mes antes que se produzca estos hechos; éste es un cuadro completo de le estructure del Ejercito.- En este acto el señor representante del Ministerio Piblico solicita al testigo hacer entrega al Tribunal los impresos de los cuadros que acaba de detallar. - Seguidamente el testigo Robles Espinoza hace entrega al Tribunal de los cuadros mencionados.- Al respecto el señor Director de Debates manifiesta: Secretario va a clasificar todo y luego se va ha entregar a las partes.-Siguidamente el señor Fiscal continúa con su interrogatorio: Pasando a otra ines de interrogación, quisiéramos conocer algunas de sus posibles vinculaciones o relaciones que tuvo con algunos oficiales y otros elementos vinculados al Ejército Parano y basicamente a los temas que sen materia de esta investigación, ¿En que zircunstancias conoció usted al general Viculás De Bari Hermoza Rios? DIJO: Al general Hermoza le conoci en la Escuela Militar de Chorrillos cuando entré de cadete de primer año en mil novecientos cincuenta y siete, el era cadete de cuarto año, nectico se le llama, de cuarto sno de Infanteria, ahi lo vi por primera vez, luego no nemos tenido oportunidad de estar mas o menos juntos; mas o menos quizás en algun momento nos ballamos saludado, después cuando él estuvo de Director de la Escuela de Guerra, no recuerdo que año, en algun momento recuerdo haber estado consersando con él de aspectos de doctrina creo, no estoy muy seguro si era en mil novacientos setenta y nueve o en mil novacientes ochenta; luego ya fue cuando me a minran Comandar la General de la Tescera Región Militar de Arequipa y él era el Comandante General del Ejercito, quizà cuando es uve en INDUMIL creo haberlo visto a ta o dos veces pero muy ligeramente, ana ecriversación muy rápida; pero si ya pasé a baborar bajo su mando directo quando el estuva de Comandante General del E ercito en mil novecientos noventa y dos y mil novecientos noventa y tres y yo fui dissignado Comundante General de la Terrera Región Militar en Arequipa en milapracientes neventa y des y Comandance de Instruccion y Doctrina dei Ejército en r il no ccientos novema y creste cal general Nacolas Hermeza le correspondia asumir a Camandancia General del Ejercito en mi novecientos año noventa y dos? DIJO: Bueno, cuando el salio de la carrera miletarno estaba muy adelante que digamos, a lo

YANET CHICAZAS GARAY

targo de la carrera han sucedido una serio de cosas pero si cuando ya llegó al último poldaño de la jerarquia de general de división el va estaba como número uno de su promoción para ser Comandante General en mil novecientos noventa y dos; los otros se fueron quedando en el camino, el espada de honor de esa promoción que era a stamente de Infanteria, el general Mon, tuvo problemas en la carrera; el general A varado Trujillo murio en un accidente, pero él, bueno, así es la carrera militar, lo encantro en el camino ese año, pero si era el más antiguo, pedia haber sido él u otro si es que designaba el Presidente de la República - Testigo, el cargo de Comandante Beneral del Ejercito no tiene un plazo de duración, le pregunto, ¿Cuando el oficial lega a un término o a una edad debe dejar ese cargo, aquí sucedió ese con el general Hermoza Rios? DIJO: Justamente una de las leyes que dio el acusado en la época que era Presidente y Vladimiro Montesinos que formuló todo este paquete dentro de su proyecto político, fue cambiar las tradiciones del Ejercito, la Ley Orgánica del Ejercito y todos los valores del Ejercito, y se instalo la posibilidad que un oficial en retiro después de haber cumplido sus treinta y cinco años de servicio que taxativamente la les hacia que todos los oficiales se vavan para permitir renovación de las otras primociones, permitir el fluido normal de la carrera, permitió que el oficial que terminaba, que cumplia sus treinta y cinco años y estaba de Comandante General del Elercito podia quedarse todo el tiempo que considerase inecesario el Presidente de la Republica, si no me equivoco es la ley siete, cinco, dos, esa modificación fue lo que permitio esta posibilidad, por eso es que quedo siete años, a el le hubiese porrespondido solamente un año, mil novecientos noventa y des, perque el estaba en actividad hasta el tremta y uno de diciembre de rall novecientos noventa y dos, con el munbio de ley se quedo.- ¿Usted conoció al general Juan Rivero Lazo, tiene conocimiento qué cargo ocupo este general? DIJO: Yo no lo he conocido, no recuerdo a haberlo visto en la Escuela Militar, quizas a lo largo de la carrera en algún momento algún saludo yo no lo recuerdo, pero si sé que estuvo de Director do le eligencia en mil novociento a noventa y una y mil novocientos noventa y dos, por lo menos hasta después del golpe del general Salinas, es decir del intente de golpe del general Salinas - Ganeral Robles el ano que este general Juan Rivero Lazo es designado como Jefe de la DINTE, ¿De quien dependia ese nombramiento, quiennacia ese nombramiento? DIJO: El conforamiento lo aprueba el Comandante General dir Ejercito, o sea, le indica el gineral, lo ordena, a el le pueden llevar, digamos, de la Dirección de Departamento de Annunistración de la Carrera del Oficial de Artilleria, parque hay Departamanes de Administración de la Carrera del Oficial que se Luma DACO puede ser DACO de l'agentaria, CACO de Infanteria que ve la carcera, ve el deservolte de la contera profesional de los oficiales; en el caso de Artillería

Secretaria GAR

ir dudablemente fue traujde por esa DACO, lo presenté y lo escogió el Comandante General del Ejército, es su facultad y potestad - ¿Cuales son básicamente las funciones del Director de la DINTE? DIJO: Sin embargo hay que tener en cuenta, de que si el lo escogio en realidad ya habia una norma desde mil novecientos noventa y une que era a propuesta del Servicio de Inteligencia Nacional, a propuesta de Vadimiro Montesinos Terres la designación de las principales figuras dentro del o ganigrama de la Dirección de Inteligencia del Ejército; si bien es cierto en la parte formal, como antes, era presumible la facultad del Comandante General del Ejercito, realmente con este Decreto Ley setecientos cuarenta y seis ya era realmente, estaba dentro de la capacidad de Vladimiro Monvesinos nombrar a los de inteligencia, a todo el equipo alto de inteligencia y también a los bajos porque tenia que tener su aquiescencia - ¿Y cual era, brevemente, la función que cumplia el Director de la DINTE? DIJO: El Director de la DINTE era el asesor de inteligencia y contra ir teligencia del Comandante General del Ejercito, eso esta escrito en el Manual del Oficial de Estado Mayor que altora hemos analizado en la primera parte, pero fue reforzado por el Decreto Legislativo número setecientos cuarenta y tres, que en el Digitulo tres, Seccion uno del Ejercito Percano en el artículo treinta y dos de este Dicreta Legislativo dice le siguiente: "modifiquese el articulo diecisiete del capitulo quarto del titulo dos del Decreto Legislativo número cuatro tres siete por el siguiente cesto: "priliculo diecisiate: Las direcciones del Estado Mayor General del Ejercito son responsables de realizar el pianescriento estrategico del Ejército, supervisar sus resultados y asesorar al Comandante General en las actividades del campo de acción que les corresponde doctor, esto significa que la Dirección de inteligencia del Estado Vayor del Ejercito es responsable de participar o de realizar la parte que le corresponde en el planeamiento estratégico del Ejéccito, supervisar sus resultados y assesarar un inteligencia y contra inteligencia al Comandante General en las actividades del campo de action que le corresponde este tiene fuerza de 'cy.- En este gando el testigo hace entrega al Tribunal de copia simple del Decreto L'dislativo setecientos cuarenta y cres, Ley del Sistema de Defensa Nacional.-Pasiguiendo el interrogatorio el señor representante del Ministerio Público: sign ¿Conecio al taniente coronel Fernando Rodriguez Zabalbuascoa? DIJO: Vo lo naci en mi, novecientes aeventa y dos en enero, aunque no puedo decir en enero, final un peco más adelante, cuando fai a macer una visita de Comando, yo estaba de 💆 mandante General de la Tercera Region Militar y fui a hacer una visita de comando destinamento Taccia y a di lo abilità e cana Jefe de Estado Mayor del destacamento Tierra el era de Caballer o y boeno, no salha que anteriormente habia estado en la Dirección de Inteligencia no turo era internación, solariente abi le conoci, lo vi, esa

4,-

à e la primera vez, y posiblemente les veces que he ido al destacamento Tacna él me a i tenido que recibir y hemas conversado pero así muy ligeramente, no lo ne tratado α ucho digamos. - ¿Al cerenel Alberto Pinto Cardenas? DIJO: También lo conoci y no recuerdo haberlo visto en la Escuela Militar, me parece que no hemos coincidido en la Escuela Militar o por lo menos ha pasado desapercibido y después lo he visto pos blemente en algunas reuniones, me parece que años después, no podría procisario, aunque en mil novecientos noventa y dos, cuando yo estaba de Comandante General de la Tercera Region Militar casi a fin de año, no recuerdo la fecha, el coronel Pinto Cardenas fue cambiado a Puno y tuvo que presentarse ir dudablemente a la Comandancia General de Arequipa donde yo era el Comandante General, así es el protocolo, presentarse al Comandante General de la Tercera Región, el paso, tengo entendido, por alguna razón, digamos, cayó en "desgracia" por eso lo sacaron, no continuó como Director del SIE - ¿En qué consistia la función del SIE a partir de la modificación que operó merced a la normatividad que usted nos ha traido y mostrada acá? DIJO: El SIE es el organo operativo, significa el que materializa, el que lleva al terreno, el que ejecuta las operaciones de inteligencia y las operaciones enpeciales de inteligencia, quiere decir que su labor y función normal es buscar r formación dentro de ese ciclo de producción de inteligencia que habiamos habiado; el ciclo de producción de inteligencia está constituido por las siguientes fases: una fare de busqueda de información, ahí esta ubicado, por ejemplo, el SIE para la DINTE pero también en los diferentes niveles más abajo, siempre tienen los elementos, los agentes de inteligencia que van a buscar información de fuente abierta y de fuente estada, esa información que ellos reúnen lo envia a un lugar, a un centro que es el de analis s, el de procesamiento, verifican su autenticidad, verifican su propiedad, stectera, y luego hacen el analisis que es comparar con otras informaciones para obcener conclusiones; luego de esc procesamiento viene la difusión ya como rteligencia el procesamiento da lugar en un sistema de análisis y sintesis, prácticamente es aplicar la metodología del razonamiento de Descartes en el Discurso La Metodo; es realmente un proceso rientífico de transformación del conjunto de friormaciones en inteligencia, entonces, repito, el segundo paso es el analisis o Trasformación en inteligencia; el terrer paso es la difusión, notas de inteligencia, en 51, fundamentalmente notas de inteligencia, apreciaciones de la situación, etcétera, ma es el tercer paso la difesión, y el culor o paso, para cerrar el ciclo, es macvamente el planeamiento y la orientación del esfuerzo de busqueda, o sea, habiendo reunido tedo esa información uno se na cuenta que es lo que falta para completar los mesmarios, para completir la escena complete de le que está sucediendo y alli es que se formulan le que l'auxan les EEL Elementes Escarciales de Inteligencia, o los ONI,

Dras Necesidades de Inteligencia los elementos esenciales de inteligencia son aquellas informaciones prioritarias para buscar y completar el rompecabezas o encenarios o los cuadros que se va a presentar al hombre de la decisión; ese es el ciclo de producción de inteligencia que aplicado al conjunto de informaciones da lugar a ese conocimiento de las amenazas, de los riesgos, de las vulnerabilidades que se le van a presentar al hombre que tiene que tomar una decisión cualquiera que sea el nivel. Batallón, Brigada, Region Militar, Ejercito o institución, y en el más alto nivel el SIN es el que hace ese papel para darle al Presidente de la Republica y a los organos de la defensa nacional; ese es el ciclo que se produce en todos los niveles,-¿ la linea de comando del SIE es hacia la DINTE luego hacia el SIN y luego a la Punidencia de la República, es eso correcto? DIJO: No; lo que yo entiendo que usted me esta preguntando es si despues del DINTE estaria el SIN y después el Ulmandante General del Ejercito, mo es asil; el SIN es diferente, no está dentro de las ancructuras del Ejercito, es de nivel nacional, depende directamente del Presidente de a República según el artículo actimo del Decreto Legislativo setecientos cuarenta y se s, perc tiene funcionalmente la capacidad de reunir a los directores y darle las misiones, tanto a la direcciones como a los elementos operativos, ¿y cuilles son esos plementos operativos?, en el caso del Ejercito es el SIE pero en las otras instituciones a mbien tienen sus elementos operativos, o sea, tienen su servicio de inteligencia, sus se vicios, aparte de las direcciones, el operativo son los servicios de inteligencia que pueden variar en algunos nombres pero la concepción es la misma, y esos servicios ti men aus propios grupos, su propio destacamento de inteligencia que tienen que ouscar información para hacer operaciones de inteligencia de esas normales, y las prenaciones especiales de inteligencia, que os lo que he explicado, son las que lindan en la ilegalidad en el que eliminar a una persona en el lenguaje conocido aca seria ascelinato con alevosio, ventajo, etcetera, caso La Centuta por ejemple, esa es una a se ración especial de inteligencia que realizó el Ejercito, realizó gente de la DINTE con ps misión que le dio el Servicio de Inteligencia Nacional porque no había otra 🕉 🌡 bilidad, no podia haberlo dado el Ministerio de Defensa, no tenia esa facultad, por de no estaba facultado no se lo peda dar el Comando Conjunto de la Fuerza Arrada, no se lo podía dar el Ministerio de Agricultura ni el Ministerio de Economia, At al SiN al encargado de darsala, «A eso lo poccos denominar Mando Funcional? D(1): Si, es una linea de mando filhelonal perque es la función de inteligencia y es Ang ativa porque son de operación de inteligencia así como hay en este sistema, hay at sistema funcional, un canal de litteligentia, hay otros sistemas en el Ejército, el sistema de Inspectoria tiene la función de las inspecciones, tiene la función de las a iditoriam, tiene la función de las intestigaciones administrativas, esc es su canal

funcional entre la Inspectoria General del Ejercito, la Inspectoria de las Regiones Militares, la Inspectoria de las grandes unidades de combate, o sea, ese es el canal funcional de la Inspectoria; en el caso de logistica, el Director de Logistica con el G-Cuatro de la Región Militar con el G-Cuatro de la gran unidad de combate y el S-Custro tiene un canal legistico, es su linea funcional para evitar que aspectos de ntitina estén siendo cargados al Comando jerárquico institucional administrativo del E creite al Comando operativo.- General Robles Espinoza, siguiendo en esta misma linea, le pregunto, ¿Usted conoció al coronel Federico Navarro Pérez, tiene conocimiento que cargos desempeño en mil novecientos noventa y uno y mil navecientas noventa y dos? DLJO: Yo no lo he conocido, él es un coronel de Caballería, yo soy de Ingeniería, no recuerdo haberlo conocido antes, quizá en alguna reunión nos hayamos encontrado pero no lo ubicaba en forma especial, después ha subido que en mil novecientos noventa y uno fue uno de los jefes de una de los dependencias que pertenecia al frente interno y trabajó bajo el mando del coronel Pino, mil novecientos noventa y uno; y en mil novecientos noventa y dos justamente una vez que lo cambiaron a Pino, el Coronel Navarro ascendió ese año y pasó a ser Director de Frente Interno en el año de La Cantuta.- ¿Llego a conocer al Coronel Victor Silva Mendoza? DIJO: Lo conocí asi también, no he tenido mucha relación, no hay mucha relación entre un arma y otro porque generalmente uno se ve el día de describinadas funciones pero normalmente es poco vo no lo he conocido mucho y el conscimiento que tengo de los lugares de mil novecientos noventa y uno y mil navacientos noventa y ados, donde se victor de la misma forma que le exprese sobre Navarro.- ¿Pero llego a conocer que éste coronel fue Jefe del SIE en mil novecientos noventa y uno? DIJC: Si.- En este acto, y previa solicitud del señor Fiscal Sipremo, el señor Director de Debates dispone un receso de la audiencia hasta las horas de la tarde, cuando se continuará con el interrogatorio al señor general, Robles Godoy.- Reiniciada la audiencia el señor Director de Debates d spone el ingreso del testigo Rodolfo Robles Espinoza al recinto de la Sala, suesado éste retoma el interrogatorio el señor Fiscal Supremo, como sigue: 🕻 istigo, venta ustes contandenos si conocía a personajes del Ejército y de otros n veles que tuvieron algun quehacer desde mil nevecientos noventa, ¿Conoció usted general Luis Pérez Documet? DIJO: si le conoci, él es este de una promoción después que la mia herres estado en la Escuela Militar, aurque no hubo ningún a meamiente, posteriormente nos hemes encontrado en alguna oportunidad durante a zacrera, y eso es todo no mas - ¿Usted sabia que fuerza comandaba este general en mil novecientes noventa y ces? DIJC: El estaba de Comandante General de la División de las Fuerras Especiales «De guien dependis esta División de las Fuerzas

6

Especiales? DIJO: La División de las Fuerzas Especiales dependia organicamente de la Segunda Región Militar, es decir por la linea y de mando institucional administrativa, sin embargo tengo entendido que la División de Fuerzas Especiales ponstituir, la reserve estratégica a nivel Ejército y solamente operaba con orden del Comandante General del Ejército, esto significaba que para emplear a las Fuerzas Especiales había que pedir autorización especial y si él la concedia entonces entraban er Fuerzas Especiales. ¿Cuando se habla de reserva, esto que cosa significaba? DIJO: Cuando se conducen operaciones a una determinada Division del Ejército que enta operando y son las que conducen las operaciones activas, sin embargo el jefe sierupre mantiene una reserva, o tuerza a su disposición que ordena emplearse cuando e cree conveniente impulsar una acción, reforzar una acción, lograr que se o numera digamos los objetivos, es un concepto tactico, un concepto operacional en el ane siempre que un jefe conduce una determinada operación militar, generalmentel mablece una fuerza principal para lograr el objetivo, una fuerza principal a demás importante la mayor cantidad de fuerzas, una o des fuerzas secundarias para hacer a aques que pudieran ayudar a la conscención del objetivo, pero siempre se conserva una reserva con el objeto de influir en un momento indeterminado cuando se necesita an mayor impulso al ataque principal o a los secundarios, alli pone de tal manera que a ese la da el imppliso que probablemente vaya a dar este el triunfo, ese es un concepto permanente que se tiene, doctrinario, ¿Conoció al general Alberto Archiegas Hubi? DIJO: Si, en la Escuela Militar de Chorrillos, el era de una a unoción posterior a la mia y en la Escueia Militar hemos pasado tres años, nos a mos visto en algunas otras oportunidades, hemos sido compañeros de promoción m la Escuela Superior de Guerra, e sea hemos hecho el curso, el Trigesimo Cuarto Carso de Oficiales de Estado Mayor juntos en la Escuela Superior de Guerra, o as criemmente ya en los altos grados nos hemos atazado en varias oportunidades, con el hubo más acercamiento quial que con otros oficiales, posteriormente el tuvo que asilarse en Argentina en mil noverientos noverta y dos, me parece que a finales il são mil novementos naventa y dos y tuando so tisjo en mil novecientos noventa y res cen teda mi familia, cambian exiliado, nos encentramos allí y allí ya tuvimos mayor acercamiento. ¿Usted sabe o dene concerniento que cargo cesempeño el gracial Arciniogas en mil novecientos noventa y acsir DIJO: El estuvo en el Consejo Supreme de Justicia Militar, ma parece que era Presidente de una Sala de Guerra.-¿º tiere conocimiento per que racón fue dado de baja el general Arciniegas? DIJO: De overiera fuente se poneso le menos conversado muenas veces, y es que el administraba justica procesionalmente, siempre que tengo, que reconocer, una personale may leida, caus preparado, ce in aus principios personales militares muy

nen solidificados, y durante ese año llego a sus manos el caso del coronel de r genieria Alejandro Ericeño Contreras, quien era de la promoción de Vladimiro Montesinos, al coronel Briceño lo conoci porque fue mi cadete durante dos años en la Escuela Militar de Chorrillos, era un cadete muy brillante y me parece muy honesto; m el transcurso de la carrera militar y cuando lo sacan de la carrera a Vladimiro Vontesinos por traición a la patria, pues lo expulsan, él hizo muchas gestiones con la cea que se produce la promoción a favor de él, que haga cierta presión, que le permitan regresar, sin embargo el que estaba de Presidente de la promoción nunca lo aceptó ni tampoco Fernando de Villena que era el brigadier de esa promoción; y en wil novecientos noventa Briceño estaba en INDUMIN, en mil novecientos noventa y and fue nombrado Edecan de la Presidencia de la República, y él tenia siempre esa actitud de rechazo hacia este Vladimiro Montesinos, y Vladimiro Montesinos no se había olvidado de la actitud del coronel Alejandro Briceño y de Fernando de Villena, entonces logra que lo enjuicien a Ericeño en el fuero militar, y es condenado y lo meten preso; en mil novecientes noventa y dos su caso llega a manos del Juez A ciniega después de un tiempo del proceso casi a fines del año se produce también pire hecho, el caso del general Salinas Sedo a quienes se les envio a una carcel currún cuando las normas decian que por este tipo de delitos de función, de delitos rilitares debian haber ido a una prisión militar, sin embargo fueron maltratados, fi eron veiados un conjunto de generales desde el general Salinas Sedo, todos aquellos generales coroneles que estaban comprometidos en el movimiento patriótico de trece de novienîbre de mil novecientos noventa y dos; entonces su prinunciamiento público en el sentido que no debian ir a una cárcel común sino a una coccel militar, y luego en su momento la sentencia favorable hacia Briceño proque no encontró ningún indicio de que hubiera culpabilidad en ese oficial, hizoque fuera destituido como Juez, sengo entendido no sé si en noviembro o en diciembre de mil novecientos noventa y dos fuera destituido por el hoy acusado Fajimori y a la vez que lo destepiar le quitaron la seguridad de todos los elementos de seguridad, y tengo entendido que Arciniaga tenía amenazas por su vida porque ripia sido Jefe del Comando Militar en Huallaga y había combatido contra reotraficantes y comba la guerrilla, es decir tenia ese tipo de amenazas, entonces a y había juzgado tembien a terroristas, entonces fue expuesto de tal manera que 🕽 egaba poda duda de que duraria poda tiempo para ser eliminado, entonces el apenas e quitaron la seguridad, al poco tiempo se tuvo que asilar en la embajada argentina, y desde la embajada argentina viajo a Huenos Aire, donde vivió en el exclio, yo me and intre con el porque tuve que vicjar el siete de mayo, y de primera fuente se estos figales paes me appor farto el general Arciniega como el coconel Briceño que

umbien por tierra llego a Buenos Aires mucho antes que yo llegue, estaban ambos en una situación precaria económica, bastante dificil, no tenía la facilidades del caso dispues de haber pertenecido a los altos niveles de los altos mandos del Ejército del Paria.- Conoció al general Julio Salazar Monroe? DUO: Si, el es de la promoción del general Hermosa Rios, fue tecnico, o sea cadete del cuarto año en la época que yo rimese a la Escuela Militar, estamas hablando de mil novecientos cincuenta y siete, me año lo pude observar por ser el de Artilleria, como yo era de Ingenieria nos vimos muy pecas veces; sin embargo volvimos a coincidir en Tacna en mil novecientos se enta y seis cuando el fue nombrado Jefe del Grupo de Artilleria numero veinte, perteneciente al destacamento Tacna, y yo fin nombrado Jefe del Batallón de li genieros Veinte, nuestro Comandante General era el general Salhuana, no recuerdo El nombre del general Salhuana, ambos teniamos el mismo cuartel, el cuartel A harracin y el ocupaba la mitad del cuartel, o sea que Julio Salazar Monroc y sul Grupo de Artillería la mitad del cuartel y yo la otra mitad con mi Batallón de ir geniero Veinte, teníamos una oficina así que desarrollamos mas bien una relación 11 poco mas fluida en ese año, no podria decir que cramos amigos pero si había mucha consideración habida cuanta, que el era mucho más antiguo que yo, pero aniames una buena relacion en todos los campos profesionales, deportivos , sociales, etcetera, posteriormente nos hemos cruzado siempre con afecto hasta mil novecientos noventa y uno cuando el fue nomb ado Jefe del Servicio. Inteligencia Nacional y yo Gerente General de INDUMIL - ¿Coordina sa de alguna manera la unidad que estuvo a su cargo los años mil novecientos poventa y mil novecientos noventa y uno? DIJO: Vo, ninguna relación, en mil novecientos neventa yo estaba de Jefe de Estado Mayor de a Tercera Región en Arequipa en mil novecientes noventa y uno estuve, de Gerente General de NDUMIL, estaba fuera de la estructura del Ejercito es cierto que maba como un organo descentralizado del Ministerio de Defensa pero eran dos actividades completamente diferentes, caras vez nos vimos, quizás en mil novecientos navanta y tres fui nombrado Comandante General de los Centros Academicos del CONDE y éramos accinos con el Servicio de Inteligencia Nacional, el Servicio de ir eligencia Nacional tenia una puerta, nos unia una puerta del fondo, cada uno tenia a a entrada diferente, les Centros Academicos o el CCINDE tenía la puerta por la r unida chorrillos y el Servicio de Inveligencia Nacional por Las Palmas, en un ángulo, a sea una esquina estaba el Servicio de l'atel gentia Nacional, había una conexión, en ardo caso por la puerra del fondo, chora, en mil novecientos noventa y tres cuando are nombrado a les Canres Anatemies según el Protocolo Militar, según los regismentos militares, el oficio, cienos catigua debe presentarse al cácial más antiquo, ahi se produjo una cierra interpretación deble digamos, en el sentido que yo

πε consideraba más antiguo que el genera. Salazar Monroe porque había ascendido a general de división el primero de enero de mil novecientos noventa y dos, y el general Salazar Monroe no pudo ascender en mil novecientos noventa y dos porque lo rechazo el Congreso, en mil novecientos noventa y uno, pero después del golpe de estado lo aso ndieron, pero habia va una diferencia de tres meses a pesar que en la Escuela Vilitar el había sido más antiguo, pero reglamentariamente a mi me correspondia ser mass arriguo, pero había ese tipo de cosas, ni yo me presente a él, ni él se presento a mi, además una razón más por la cual vo no me presenté digamos a el fue porque encaba ya cerca de alguien que se conocía que era Vladimiro Montesinos.- Testigo, sobre ese tema viene la siguiente pregunta, ¿Usted conoció a Vladimire Montesinos, en que circunstancias? DIJO: Vladimiro Montesinos era cadete de la Escuela Militar de Chorrillos los años mil novecientos sesenta y cuatro y mil novecientos sesenta y zicco, el estuvo en tercer y cuarto año y a mi me nombran Instructor de la Escuela Militar de Chorrillos esos mismos años, pero del arma de Ingeniería, y a Rafael Cirdova Rivera del arma de Artilleria, el era el Instructor del grupo de Artilleria como a piros oficiales al de Caballeria, al de Infanteria; en esas circunstancia lo conoci, paro pasaba desapercibido, solamente lo podía ver cuando estaba de servicio de día, digamos cada cuatro o cinco dias entrabamos de servicio de guardia el que habla, no se Lega a conocer tanto como el propio instructor que ve todos los días a sus cadetes, mañana, tarde y noche, entonces a el solamente lo vi en los momentos que como otical de servicio tenia que contro ar a la promoción, entonces ahí fue donde lo conoci, con el tiempo no lo velvia a ver, me entere que había sido syudante del general Mercado Jarrin, que habia cometido faltas, que le habian dado de baja, ir cluyendo una denuncia al fuero militar por traición a la patria, por vender documentación secreta peruana relacionada con la compra del material soviético, tanto a Estados Unidos como a Ecuador, luego supe que se había salvado porque si a el lo ponian realmente como traccer a la petria, la investigación hubiese incluido a res oficiales generales y hubiese causado un gran problema, entonces quedo 🖆 ablecido como sanción que no podía triguesa: realmente la los cuarteles, y no se le cribia, recuerdo haberlo visto en una o dos oportunidades cuando fui Secretario del Ormandante General del Ejército, porque el pidió audiencia pero tenía el aval me o more de la Fiscalia de la Nacion y trais alguna documentación importante, no se si oura el Comandante General o para el Ministro de Defensa y yo tuve simplemente que a scerle el tramite, cumplir, no había ninguna razon para no dejarlo y ahí ya termino, and oto, no lo vi en mil no eccentes novemes ni en mil novecientos noventa y uno; en zil novecientos noventa y dos en una reunión que hizo el Comandante General del Elencito con motivo de la entrega de concecoraciones a los reclentemente ascendidos

YAMET CARALAS GARAY

generales de division entre los quales estaba vo, ascendi con fecha primero de enero de mil novecientos noventa y dos, más o menos entre el cinco o siete de junio entregaban a los generales recién ascendidos la mayor condecoración de la orden Francisco Bolognesi, hubo la ceremonia en el Cuartel General del Ejército y en la nache nos invito a una cena en su casa la los que habíamos recibido esa condecoración, y fue una sorpresa enorme que al momento de llegar en la mesa de binor estuviese no solamente el anfitrión, el Comandante General, en fin, sino que a su lado estaba también Vladimiro Montesinos, él no tenia nada que hacer en esa attraión, porque el no había recibido la condecoración por supuesto y tampoco era ameral, su presencia en realidad no se podía sestener ni defender por qué esta presente, porque el seste todos eramos los generales de división recién ascendidos y quitas uno que otro general de división que había ascendido antes, y estaba Vadimiro Montesinos ya digamos en ese lugar, fuera del lugar pero en fin, ell aufitrión, el dueño de casa le había hecho, pero un peco que llamaba la atención en todo caso.- General Robles, ¿En esa ocasión va algunos integrantes de la promoción de Vladimiro Montesinos habian ascendido al grado de general?, y seguidamente le nago otra pregunta general, ¿Usted conoce cuantos miembros de la promoción de Vadimiro Montesinos decaron a ser generales, acase es corriente que el número era significativo? DIJO: No, todavia no habian ascendido a generales de división tengo antendide los de la premoción de Vagamiro Montesinos, posteriormente fueron ascendiendo en un número inusual y llegaron a ascender si mal no recuerdo algo así como treinta generales de un promecio de noventa egresados más o menos, cuando lo a arnal, lo tradicional en el Ejércita era un maximo de siete u ocho generales, de los misles tres o cuatro eran de división y el resto era de brigada, y con esa cantidad era e que iba saliendo de baja cada promeción en la medida que cumplia su tiempo de se vicio, entoncea fue una sorpresa para todos el que vaya ascendiendo anulatinamente y el número que alconsó al final en el año prácticamente mil sovecientes noventa y nueve de tal manera que el año dos mil la promoción de y aclimiro Montesinos había ocupado todos los cargos de confianza, de mando de ropas principales "los comundos de Región, de las cinco Regiones, cuatro eran de su 🖢 unoción y el quinto, la Region mas poderosa, es decir la Segunda Región estaba su puñado, justo acá tengo di diario La República en su edición del sábado once de l ciambre de mil novecientos matema y nueve, que dice: "Comando del Ejército para el año dos mil. Comundante General, general de división José Villanueva Ruesta, de Arilleria, promocion sesenta y seis, era el brigadier de la sección de Vladimiro Montesinos, había despisando al general Fernando de Villera, oficial de ingeniería, o le era espada de bonor e que sacrepre fue número uno y que en su momento para

ascender a general de division, lo quitaron de la lista, a pesar que le correspondia proque seguia siendo el número uno, lo quitaron y los enviaron fuera, al extranjero; seguia el Jefe de Estado Mayor del Ejercito, del arma de Infanteria, Luis Delgado de la Piz mil novecientes sesenta y seis promoción, Inspector General Walter Jade Huavangel de Infanteria, mil novecientos sesenta y seis; o sea, el alto mando era de una misma promoción y eso nunca se había dado; la primera Región Militar el general de división Walter Chacón Malaga de Ingeniería, mil novecientos sesenta y 30 s, que el no estaba dentro de los primeros de ingeniería y a mi me consta porque yo he sido instructor de ellos; el general de la Segunda Región Militar Luis Cubas Partal de Ingenieria, es de la promoción de mil novecientos sesenta y nueve, con el distalle solamente que es su cuñado, que tampoco estaba entre los primeros de su o amoción y a mi también me cons a porque he sido instructor de ellos: la Tercera-Región Militar el general de división Abraham Cano Angulo de Artillería, mil navacientos sesenta y seis; Cuarta Region Militar el general de brigada José Lucio Vilena Arias, de mil novecientos sesenta y nueve; Quinta Región Militar el general Ricardo Sotelo de Infanteria, mil noveciontes aesenta y seis; COLOGE general Roger Bargo León, de Infanteria, de la promocion mil novecientos noventa y seia: COPERE, Cimando de Personal, general de brigada Eduardo Ortega La Jara, de infanteria, o unoción mil novecientos sesenta y seis, COINDE, general de división Juan Yanqui Cirvantes, de Artillena, el si no era de esa promoción pero era muy allegado a Montesinos y general, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Armada, general Carlos ir daccehea Ballón, de <sup>a</sup>nfanteria, de la promoción mil novecientos sesenta y seis; y acá tenemos una serie de datos a respecto.- En este acto el testigo Robles Espinoza hace entrega al Tribunal a fojas ocho de copias simples de diversos titulares del Diario La República.- Continuando el señor testigo: Dector, ahí hay il la serie de copias donde se va viendo el proceso la stórico de cómo va siendo llevada de a mano esta promoción en función de lo que yo hablé, de esta operación de r teligoncia encubierta el que consistis en ir desplazando, no quiero decir eliminando, o in) no tener la misma composições enterior, desplazando, defenestrando a los que es correspondia, a los espada de honor, o sea a los número uno que siempre fue racicional, porque en la Escuela Wilitar se es muy celoso para distinguir a los alimero uno, número dos, o sea, para establecer el escalafón, porque saben que un o azo de veinticinco o trainta años van a ser los lideres de la institución y después la misma institución, el Ejercito, na mounta ando sus carreras si se mantienen como i l'riero uno, en la parte dica, en la parte moral, en la parte eficiencia, en el sentido que el Ejercito les da dando cargos de importance y también cargos que traen cierto peneficios legales, como por ejemple, mandarles a cursos en el extranjero, no

3

solamente les permite un mayor mundo, sino también un mayor ahorro, o los mundan de agregado mintar, en esa época, en la epoca anterior de mil novecientos noventa, los agregados militares no se nombraban a dedo por amistad o por non-ponendas, sino que eran nombrados el número o uno el número dos y se sabia que iba llegar, tenía proyección para llegar, esa es la manera de institucionalizar, o sea mantener la institucionalidad, y asegurar una cantera de lideres que van a manejar la institución, quizás la pear que ha sucedido en ese régimen, en esos diez anos, es la desestructuración del Ejército, es el maltrato a la meritocracia, el haber saciado de la linea de carrera a los mejores oficiales para poner a aquellos que eran alines y a quienes creia que iba mantener el poder militar para un proyecto político de π uchos años por delante; en poces palabras, toda la inversión, que hizo el Ejército en en ructurar sus mandos futuros fue destruido, y ese le costó mucho cinero y le va costar mucho tiempo volver constituir este, aca tengo otras una historia, digamos, pronológica, de como se fue prácticamente produciendo esta operación encubierta para llegar en un determinado año, mil sovecientos noventa y nueve, el primero de enero de dos mil, practicamente, solo una promoción manejando todo el Ejercito, nunca se ha visto eso y con todo el poder para mantenerlo. General Robles, ¿Podría a irmar entonces que el acrior Montesines con la influencia que alcanzó a partir de mil novecientos noventa dirigio todas sus baterias a lograr que gente de su confianza, en decir gente de su promocion, empezara a tener control absoluto del Ejército del Pini, es eso correcto? DIJO: Así es, era parte del esquema de gobierno, en que una para era el Presidenta de la República y el otro era el jefe real del SIN en el que este ciso de acción encubierta paralela con la acción encubierta del cambio del proceso electoral para poder lograr les rec'eguienes sucesivas en la parte política, se lograra entiblecer el proyecto político de ambes; y a esto le tenemos que agregar una a mamienta peligrosa y criminal como es el grupo Colina y nosotros que lo hemos gista del anàlisia del Decreto lagrada ivo actecientas cuarenta y seis, cuyo objetivo no Just tomar información, no era analizaria, no era obtener información no cran Eperaciones de inteligencia, eran operaciones especiales de inteligencia a todo aquel Este significara pelígio para el projecto que ellos habian puesto en marcha desde el 215 dos mil, porque no em colemente que se atentaba a presuntos terroristas que pedian ser les victimes de La Comuna e las victimes de Barrios Altos, nadie en su suna juncia portra acusar de terrorista o de senderista a la doctora Meche Cabanillas, a a sefter periodista Cesar Hildebrant o al señor congresista y muy valiente por supurato Javier Dies Consecu, made podia acusarlos como sendericas, y sin un bargo le pusieror, explosivas y esta ciencistrade que fueron imematos del grupo Calina entonces ne em sulum me con me les ciementes sul versivos y a parte ya

sabemes que tuvieron acciones de sicarios.- Testigo, para terminar esta línea de ir terrogatorio, ¿Usted en alguna oportunidad se reunió con el hoy acusado Alberto Fijimori, cuando el desempenaba el cargo de Presidente de la República? DIJO: No. yo nunca me he reunido, quizas en una reunión grande haya podido saludarlo, se que ha ido a diferentes sitios, pero no ha ido a la Tercera Región Militar donde yo era el Comandante General, y lo lógico hubiera sido como siempre que se avise al Comandante General de la Tercera Región Militar del Ejercito, que el Presidente de la República está viajando a Arequipa para poder recogerlo como era la costumbre, a mi nor ca me llegó un comunicación en el sentido que estaba viajando a Arequipa, para yo poder recibirlo militarmente como era mi obligación y lógicamente yo no tenía yo la costumbre de buscar soluciones alternativas, no me gustaba mirar por el ojo de la corradura y esas cosas, se me avisaba como debía avisarse o no había comunicación micial.- General Robles, pasando a otro tema, El Director de la DINTE despachaba fariamente con el Comandante General del Ejercito, hacía parte diario, en qué consiste esa labor? DIJO: Esa es su obligación, despachar diariamente un promedio y nasta minimo diria de tres veces o sea a primera hora le tenían que dar la r formación de todo aquello que hab a sucedido a nivel nacional y particularmente en al campo militar, debería darle cuenta, era al primero que recibia y lo recibia o otocolarmente, o sea junto con el resto de oficiales, pero era el primero que pasaba, a ego pasaba en el momento que sea necesario y también era el último en darle menta, eso está escrito como mostre en el Decreto Legislativo setecientos cuarenta y tres y también en el manual del oficial de Estado Mayor, y eso me consta porque yo estado cerca del despacho de los Comandantes Generales del Ejercito, vo he sido avesor del comandante General del Ejerc to en mil novecientos ochenta y seis, he sido viesor del general Monzon Arrunategui y he sido jefe de asesores del general Artemio Palomino Toledo, y esciera los procedimientos operativos vigentes, lo que estaba en la

guía de procedimientos y eso no se ha cambiado pues yo lo he podido ver, tenían prioridad el oficial de inteligencia, el Director de Inteligencia tenía prioridad sobre el toto, pudieran estar oficiales ancluso más antiguos esperando, pero cuando el tenía de darle información tenía prioridad - Testigo gEn ese momento el Director de la DINTE tenía que informar al Comendante Ceneral en una, dos o tres oportunidades como usted dice de todo acontecimiento, todo suceso, toda operación, que haya rabitado la DINTE, es eso correcto? ObJO: Así es, no solamente las informaciones que sabía y en su calidad de general de brigada, tenía la capacidad analítica de saber que e interesaba al Comandante General, no solamente las informaciones de lo que casaba sucediendo podra afectar el cumplimiento de la misión del Ejército, sino tenía que hacer análisis, no solamente la Ervaban información, sino analisis, o sea

YAMET CARAZES GARAY Sua Perus Especial de la Come Sun ir teligencia misma, inteligencia preparada y también como el resto, las acciones que había sido autorizado a realizar o las que ejecutaba y tenia que informarle el avance de la conducción de esas operaciones, ase como el informe final, o sea el control que se había realizado.- Señor Robles, aqui ha concurrido un testigo, el general Chirinos, Tie al manifestar que fue el que llevo al general Rivero Lazo a la DINTE, no hubo una mayor formalidad o formalismo en cuante a la realización del relevo, ¿Usted podría adararnos como se produce un relevo entre un oficial y otro? DIJO: Doctor eso es imposible por la experiencia que tengo, no se puede realizar un relevo de esa naturaleza, porque implica responsabilidad penal, por si acaso falten elementos, y ani hay armas, hay municiones, hay equipamientos de oficina, hay vehículos, hay personal, lo primero que hace, cuando es nombrado, un señer general a un puesto, 25. l'igicamente tomar contacto con el que se va y fijan una fecha para que se efectue la ceremonia de relevo, el general que se va indudablemente, que a los que se estárl quedando, les indica que se prepare sobre todo exposición, eso es lo que se hace por ziemplo en una organización tan grande como la DINTE, se hace una exposición de actus las funciones de los elementos grandes que constituyen la Dirección de la religencia, eso es a todo nivel, a nivel de batallón, a nivel de combate, a nivel región crilitar, el dia que se ha quedado, se reúnen en la sala de conferencias, en la sala adequada, el general que se retira le presenta, eso es lo caballeroso, dice las mulidades, si es necesario y si le corresponde honores, los honores correspondientes princolares, se lee la resolución ministerial y luego de presentarlo hace que cada uno de les personajes, oficiales que componen ese organisme, la Dirección de Inteligencia se presenten personalmente, se cuedran a seis pasos de distancia, incluso es una promonia que se ensaya se cuadran a seis pasos, dicen su nombre y su cargo y se atiran, se dan el giro correspondiente y se retiran y se van a la especie de auditorio a te se ha preparado para hacer la exposición, y cada uno de ellos tiene la obligación de exponer qual es la situación en que está su serción, su departamente su división, y isa exposición incluye, es tambien todo un formato, o sea cual es la situación publes son los problemas que tiene, males son los apoyos que necesita, cuáles son as recomendaciones o sugerencias, y con eso cada uno tiene la oportunidad de des inder su responsabilidad, qué pasa por ejemplo si le han robado o perdido dos à siles, es en ese momente que hace presente para eviter despues responsabilidades posteriores, esto es en todo los niveles, par ejemplo en las direcciones, estoy hablando da los niveles de las direcciones, pero cuando se trata de unidades de tropa, entonces se produce este relevo con una breve ceremonta de reconocimiento como se ha visto 14. Comandante Gamenti del Ejercito que se repite de la misma manera del Comandante General de la Tercesa Regi ca Militar, del Comandante General de una

11.-

gian unidad de combate, o sen de una brigada de infanteria de blindado, de caballería, en el que se forma toda la tropa, el saliente manda poner las armas sobre les hombros y giran y se despiden con la espada, o sea se hacen el saludo de la augada y tiene palabras protocolares se cice: "reconocerán al coronel o al general tal como Comandante General del Ejercito obedeciendole y respetándole", y la tropo tiene que contestar: "viva el Perú" o también: "subordinación y valor", hay diferminadas formulas y luego se retiran y se produce esta exposición, esto es básico, en el Ejercito no hay posibilidades de vo te entrego así no mas, ahí hay una responsabilidad tremenda en armamento, vehículos, motocicletas, munición, amposivos, cuarteles, instalaciones, tropa, que tal si uno le entrega, mire y le dice:"no hay ningun problema y hay ocho o diez muertos", por decirle, entonces incluso en las unidades de tropa, viene después el desfile de honor y cosas por el estilo, mo es asil. en vergonzoso que se este dando, ante el pueblo peruano y ante este jurado que no es un Ejercito profesional, no es posible de cue se de la idea que en el Ejercito se entreguen las cosas así por así, entonces donde está el formalismo, donde está el profesionalismo, no es posible pensar que hayan analistas de alto nivel de inteligencia, en la dirección de inteligencia que no leian periódicos, no leian, eso doctor disculpe, pero es indignante por decir lo menos.- Testigo, hablando de tropa, gnistia un destacamento un la DINTE, ¿Era necesario e includible que el general Rivero en el momento en que transfiriera el cargo el general Chirinos, no le diera cuenta de la existencia del destacamento o del batallón de inteligencia estratégica precativa? DIJO: Era imposible bajo el esquema que he hablado, que no le de la información de la existencia de este destacamento de inteligencia operativa, mas aún grando estaba en una situación bastante irregular, no por su organización, no por su fermación, no por su composición, sino por su ubicación, sino porque habia Edenado con autorización del Comandente General del Ejército, que no puede ser sir autorización del Comandante General del Ejército que salga del control del se vicio de inteligencia para manejarlo personalmente el Director de Inteligencia , eso en grave, ahi hay responsabilidad, eso va contra las normas, eso va contra la DUFSIDE y eso va contra las normas de control, el general era el encargado de controlar, de conducir al equipo de 1888 camiento, ai equipo de analistas pensantes an el frente interno, un el frente escamo y todo le que hemos visto, esa eta su función pre hemos viato en el Decreto Legislativo setecientos cuarenta y tres, habla del o accermiento estrategico, esa era su función, no manejar a un grupo de inteligencia al operativo que se encargaba de sur operaciones especiales de inteligencia, para esotenta al SIE, por eso se obce que era un organo de la DINTE, es un organo ejecutivo

da la DINTE, ejecutaba las operaciones que pensabe que conseguia, que planificaba

VAINET CARAZAS GARAY

y que ordenaba la Dirección de Inteligencia del Ejército, con mayor razón en esa situación, debió haberselo dicho - ¿Usted conoció al coronel Clever Pino Benamú, desde cuando? DiJO: Si doctor, lo conoci en la Escuela Militar de Cherrillos, yo no les exactamente su instructor, fui instructor de la promoción de Fernando de Villena, de Vladimiro Montesinos, en artilleria, o sea de esa promoción y me parece que Clever Pino era dos promociones después, pero si estuvo, yo recuerdo haberlo visto, haberle dade una e des clases informativas, pere ne he side su instructor, y posteriormente en la Escuela de ingenieria, si le he dado alguna clases, no estoy muy seguro si fue ir geniero anfibio, después en mil novecientos setenta y seis cuando fui nombrado lefe del batallón de ingenieros veinte en Tacna, a Clever Pino Benamud lo nombraron con el grado de capitán, lo enviaron al batallón de ingenieros veinte y lo ubiqué como capitán jefe de la compañía del equipo de ingenieros de todo el equipo mecánico, ahí ic conoci, me pareció un oficial may serio, muy responsable, brillante, e incluso habian algunos detalles que me llamaban la atención, porque cumplia estrictamente al reglamento; por ejemplo el reglamento de familia, generalmente en al Ejército se norma casi todo, cuando un jefe de un cad llega a una unidad y llegan los otros ociciales y están casados, y el teniente coronel está casado, es obligatorio como cortesia que se presenten con sus esposas a la casa para una visita social, eso es el reglamento de cortessa y sue el único de los primeros que lo hizo, entonces me l'amo un poco la atención y además me fije en su trabajo profesional muy eficiente, recuerdo haberlo calificado muy bier ; a parte de eso tuvo la gentileza de pedirme que sea el padrino de su hija, de su primer hija que nacio justamente estando en Tacna, con mi señora no tuvimos ningún problema, al contrario, o sea somos compadres, después no hemos tenido mucha frecuencia, cuando llegaba él a Lima coincidiamos, sierapre cumplió con esa norma, no solamente de ya visitar al superior, al que habia sido su superior, si no va por el compredezgo, pero no una frecuencia permanente y en mil novecientos novento y tres coincidimos en Lima, yo estaba como Comandante Figureral del COINDE, me había enterado del problema de La Cantuta, de la existencia de este grupo de operaciones especiales de inteligencia, tanto por les medios de información abiertat por las revistas, por les periódicos, como por la informaciones que me daba el general Chirinos, aunque la niegue, yo me enteraba de ello y para corroborar y sabienda que era del sistema de inteligencia, lo llamaba, él estaba en el C'EM, ani mismo en Chorrillos y cada cierto tiempo venía y me informaba, tanto de las cosas que yo le preguntaba, como de otros detalles, pero su preocupación difframente, como miembro del sastema de inteligencia vela como estaba siendo perventido el Sistema de Intergencia, como él bien decia: "en lugar de hacer nteligancia operativa a inteligencia estrategica, habia confuncido operaciones de

ir teligencia, con el voyerismo, con el sicariato, con el chantaje, eso no es inteligencia, 200 es delineuencia común", entonces el entronizar, el destruir el espíritu del Sistema in Inteligencia es lo que dio lugar a todos los problemas que ha tenido después el E ercito y que valga el momento para decirlo, el resto del Ejercito, la institución "Efercito", casi no lo conocía lo que estaba sucediendo, el Ejercito Peruano es ajeno a cedos estos crimenes de Barrios Altos de La Cantuta, por eso hay muchos oficiales pie no pertenecen al Sistema de Inteligencia que han dicho efectivamente: "yo no sabla nada, yo no conccia que existia este grupo Colina", cosa que no lo pueden decir les del Sistema de Inteligencia que si lo sabían, pero los otros, realmente no los conocían, probablemente por el compartimentaje que existía y lo voy a poner porque π e consta, yo no me entere de la existencia de este grupo Colina, porque no pertenecí a r ca al Sistema de Inteligencia, sino hasta mil novecientos noventa y tres, circunstancialmente llegue al COINDE y circunstancialmente éramos vecinos con el S.N. y por eso me entere, sino quizas hubicse pasado al retiro y no hubiese creido que 2006 fue lo que sucedio en el Ejercito pero que ahora se ha desnudado completamente an este juicio.- General Robles, quena hacerle una pregunta, el coronel Pino Benamu trabajó en frente interno de ahí que tente este tipo de información, ¿Tenía acceso a ana tipo de informacion? DIJO: Si como hemos conversado la base del trabajo del frante interno es el conjunto de informaciones con que le alimenta en todas las G-Dos. S-Dos de todas las regiones militares que le van llegando por los medios mas moidos, pero también aquellas informaciones, varnos a llamarle de fuente secreta, porque lo buscaban, para eso era este grupo de operaciones de inteligencia, buscar eso de fuente secreta y eso le servia para su trabajo, para la producción de r teligencia de frente interno que era la razon de su existir, para poder materializar el a mer paso del ciclo de producción de inteligencia, la transformación mediante el a tál sis y la sintesis como proceso de pensamiento de las informaciones recibidas en conocimiento, y de igual manera el frente externo recibia las informaciones de todos ga agregados militares que eran los elementos de búsqueda en cada país, y eso lo Inbe todo el mundo, lo recibio mas le que pasaria en fuente abierta, para hacer el 🏂 i Alisis, las apreciaciones y el asese amiento en frente externo, o sea para hacer una Zon paración, una en frente externo y la sura en frente interno.- ¿Podría ser explícito En narrames que tipo de Informacion le cio el compel Clever Pino Benamu respecto ad : conocimiento que tenía el sobre el destacamento Colina? DIJO: Una vez que aralmente me entero que existe este grupo Colina, yo nunca conoci al grupo, en mi dinuncia en ningur sulo pronunció el destacamento Colina porque ese no es su a mibre occial, ese és un nombre que ellos se pasieron, también se hacian llamar "los magnifices" "los vengadores", en fin; adaque algunos oficiales que di repente no

Annual 51 - Testimania de das Espacia-

sublan si existia o no en la estructura presupuestaria del Ejército este nombre, le han o testo como grupo Colina, pero ellos lo consideraban así como grupo Colina, yo no conocía esa denominación, por eso es que no lo nombré, para mi era un des acamento especial de inteligencia, cuando salen las declaraciones y la denuncia del congresista Henry Pease, del congresista Cuaresma, también creo que estaba la foctora Lourdes Flores Nano particularmente por la denuncia que habían recibido, tre parece que de COMACA, pero me parece que no nombraron que era del Ejército sino decian: "una institución respetable de las Fuerzas Armadas o algo así", entonces comence a preguntar que sabia el ex Director de Inteligencia, que acababa de ser Director hacia tres meses y entonces él va comenzo a comentarme interioridades de lo que el se enteró como Director de Inteligencia, no es cierto que nos sentabamos a leer periodico.- Testigo, sobre ese tema sobre el general Chirinos vamos a ir mas adelante; por ahora centrémonos en la información de Clever Pino Benamú.- Bien señor Fiscal, entonces lo llamaba para complementar ese conocimiento a Clever Pino Benamú que nabía sido Sub Director del frente interno y él comenzó a contarme un poco la fermación de este grupo y como se ha ido fermando la tergiversación de su accionar como militares que producian rechazo en el resto de oficiales, la falta de disciplina y que realmente era un grupo absolutamente fuera de control y que se había convertido, digamos en un elemento que lo manejaba mencionan el Director de Ir teligencia, el general. Rivero Lazo directamente y ese año mil novecientos noventa y tres, me conto que había espectado en una reunión de coroneles cuando se produce el asesinato de Barrios Altos, al día siguiente se produce una gran conmoción no sé si a los dos o tres días y el general Rivero Lazo estaba desesperado y le pide prieticamente ayuda, y un poco que quiso increparle a Silva Mendoza tengo entendido, así lo interprete, pero Silva Mendoza sí lo paró muy fuerte replicándole: 's calérdate de tú me quitaste ese grupo y pasó bajo tu control" y tengo entendide que ie mostró algún documento interno, o sea un memorandum o algo así, y lógicamente tengo entendido que también Pino le dijo: "hasta tal fecha lo tuve como fuentes de ir formación para mis análisis, pero cuando a usted le fui a decir, usted me dijo: "no, par olvídate de ellos yo ic voy a dirigir", y seguramente tenía algún documento interno s ina cosa así, entences ahí entendi la formación un poco de este grupo y por supuesto que participó en el problemas de los Barrios Altos, entonces ahí hice la ación que si habín participado en La Cantuta pero no selamente ahi, como decia CDMACA o Henry Pease sino tamizina en Barrios Altos, entences ya no era un solo crimen o massere, ya eta con otro, y despues comence a preguntarle a otros oficiales di. Sistema de Inteligencia, no del gerdo ni de la fuente de primera mano ni medibilidad, como el caso de Chimas y de Pipo sino yo también tenia elementos de

seguridad, algunos del Sistema de inteligencia que me venían acompañando desde-Arequipa y como Comandante de Instruccion, Doctrina e Inteligencia tenía un Departamento de Seguridad en el que un Comandante era el G-Dos, era el Jefe del Departamento de Inteligencia más un grupo de oficiales de menor graduación, nicales de grado de mayor, con quien conversaba a veces cuando nos encontrabamos o lo llamaba, entonces fui armando una especie de rompecabezas en el que fui colocando una serie de piezas. General Robles, para ubicarnos en el tismpo, el dos de abril se produce la denuncia de mil novecientos noventa y tres se produce la denuncia del congresista Henry Pease, al dia siguiente, el tres de abril de mil novecientos noventa y tres se produce la denuncia del congresista Carlos Cueresma, y usted esa información de Pino Benamú la recibe la primera quincena, ¿Así podría ser? DIJO: Sí, definitivamente cuando ya comienzan a salir ya era una procupación profesional de parte mía, no era que a mi este problema no me importaba porque despues de todo no tengo nada que ver con inteligencia, solo tengo que ver con doctrina, ni con los muertos de la Cantuta ni con Barrios Altos, sino que ya estaba consciente de que era un General de División del Ejército Peruano y tercero en la linea, y este problema institucional terria que analizarlo, estudiarlo y actuar en al momento que lo debía hacer, yo pedía información pero nunca dije que es lo que tenia que hacer, la acción y lo que haga es mi responsabilidad y asumo las consecuencias,- Testigo, ¿Desde cuándo conoce al general Willy Chir nos? DIJO: Willy Chirinos también es una promoción después que la mía, es de Artillería, es de la o amoción como hembs hablado de Pérez Documet de infanteria, de Arciniega de Caballeria. Chamochumbi en lagarderia, etaétera, entonces más o menos en la Escuela Militar hemos estado juntos, no con mucha frecuencia porque el era Artillero y jo ingeniero en la Escuela Militar, después ya no lo he vuelto a ver excepto en alguna reunión y cuando nos hemos entrado en algún sitio siempre ha habido un quanto cordial y respetuoso como debe de ser en camarada de armas, me parece que Il na trabajado en alguna dependencia del Cuarte. General y vo también y nos hemos gista y noda más, hasta que llega el año mil novecientos noventa y dos la mil me Insubran Comandapte General de la Tercera Negam anno 3. In appettor de la Tercera Región Militar, el Jefe de Estado Mayor que era el general de incera Region Militar, y Chirinos trabaja commigo hasta aproximadamente hasta el pacorce o quince de noviembre de mil notecientes neventa y dos, porque el trece de a iviembro se produce la sonada o mento de levantamiento del genera. Salinas, esa resade es ya que el Camandante General del Ejárcito decide separar de su cargo a Rivero Lazo, segun le que me cijo Carrinos nunque ahora le niega, es cue decide

- 1

se pararlo cuando tuvo conocimiento de este problema, Rivero Lazo primero le comunicó a Viadimiro Montesinos y después a su jefe directo el Comandante General. ento es lo que hablaba yo, de la lealurdes paralelas pero se había invertido la prioridad, entonces lo cambian y el general Hermoza me llama por teléfono y me dice The viaje urgentemente, si es posible al dia siguiente al general Chirinos porque tiene un cargo importante en la Comandancia General del Ejército y luego lo nombran como Director de Inteligencia; lo raro es que habiendo viajado el catorce o quince de naviembre, el treinta y uno cesa en sus funciones como Director de Inteligencia y eso na es usual, dificilmente pasa o por lo menos yo nunca había visto que a un general 4: brigada lo saquen de Director de Inteligencia, el manifiesta que de los cuarenta o guarenta y cinco días que yo calculo solamente veintitrés cuenta el de días útiles, entonces el primero de enero de mil novecientos noventa y tres es nombrado Ir spector del COINDE nuevamente bajo mi mando, por eso digo es raro vuelven al mismo sino, eso significa que algo anda mal y el general Chirinos lógicamente me llama por telefono y me dice: "mi general voy a entregar mi cargo, entonces unos dias tras para regresar" y de repente sufre un accidente automovilistico y tergo entendido trie se fue a internar o por lo menos estuvo en su casa, pero recién se hace cargo de su puesto más o menos a fines de febrero, quizás los primeros días de marzo, hubo un lapso en el que él no estuvo en el COINDE por razones de salud y del atropello pero quedo perfectamente respaldado por cuestiones medicas, y comenzó él y a trabajar conmigo y ya se estaba produciendo simultaneamente todos estos publichas.- Digame "general, ¿El general Chirinos cuando retorna al cargo anteriormente ocupado por él, le da aigún tipo de información o que tipo de ir formación le proporciona? DIJO: Realmente lo que yo buscaba y le preguntaba, y él légicamente me explicaba porque el lo sabia, era información complementaria y no seismente lo que estaba en las recesta o en los periodicos, sino información de mayor eredibilidad, información de adentro, información de fondo, y me amplia y me va dundo eu inta de como fue el operativo de La Cantuta y algunas cosas adicionales, lo que ya requerdo es que su precoupación estaba cifrada, según él me decla, en cuatro ampuetos importantes fundamentales; primero, la existencia de este grupo de asceinos digamos; segundo, los problemas derivados del golpe del trece de noviembre; en tercer lugar el problema de dos tecnicos que habían pertenecido al grupo Colina y pre se decian se habian pasado a Sendero Luminoso y que estaban dando r formación a Sendero Luminoso y que por lo tanto habían side juzgados y concenados a cadena perpetua y escaber, en Yanamayo, eran los señores Mesmer Carlos Talledo y Clerae no Alayo, y en culare lugar, su preocupación era que había un gran desorden y que faltaba plata, faltaba documentos justificatorios de gastos

mormes en la DINTE, esas eran fundamentalmente sus preocupaciones.- ¿En algún comento el general Chirinos le hizo referencia de la información que le había o oporcionado el teniente Portelia? DIJO: Asi es doctor, debo decir que yo no conozco al teniente Portella, nunca lo he visto, m si quiera he tenido la oportunidad de estaracá en Lima cuando han pasado este juicio, no lo he podido ver, así que si lo conozco o si lo he visto es solo por fotografias, de Portella el me contó que el grupo Colina y particularmente Martin Rivas había ido a la División de Fuerzas Especiales a recogerlo porque necesitaba alguien que identifique y señale a los que iban a ser capturados, y que después resultaron eliminados, por eso se penso en Portella, porque este había sido jefe de la base de acción cívica un mes antes o cue seguía sier do jefe de la base de acción civida digamos, o sea, el conocía, y su apodo era el 'terriente Medina", y que así lo conocian muchos estudiantes y muchas personas, lo conocian como "Teniente Medina", y me dijo un aspecto que me llamo mucho la Fención, y es que Fortella era un joven bastante nervieso, estaba muy preocupado, había pecido audiencia con el Comandante General del Ejército, y no se le aceptó, y en maios términos, había pecido audiencia con una serie de autondades, y no se le acaptaba, y el estaba preocupado parque Portella le había dicho: 'si a mi me encuchan o me carean con la viuda del profesor Hugo Muñoz se va a dar cuenta que yo he sido el que los ha senalado, y los ha identificado en esa lista, entonces, yo no quiero que ella me escuche ni en radio, o sea que no me escuche porque me va a reconocer", y bueno, tengo entendido porque lo ha declarado en algunos de los uicios, que Portella 150 este aspecto que estoy relatando en este momento, y sacó como conclusión que si Willy Chirinos era el que me había dado las informaciones sobre La Cantuta porque también reproduje aquella cosa que él me habia contado, porque eso de que la viuda, que le foa reconcer la voz y todo eso, ne era sino un a did que él queria utilizar un poco para acclerar el apoyo que requeria para irse del Birth, entonces, esta es una, vamos a l'amarle "mentira", este es un ardid que el 1 luo para querer salir y que solumente se lo había dicho a Willy Chirinos, y yo genaba repitiendo en alguna revista e en algún momente ese mismo ardid; en Pondusión saca el que fue efectivamente Willy Chrinos el único que me ha podido de de la podido repetir bojo eses mismo terminos; quiero dejar en claro que cuando Willy Chirinos ine da esta información yo no tomo a pie juntillas todos los dicha que me estaba cando como información, porque eso no es propio de un analisis. correcto, o de la aplicación de esta metodología de inteligencia para obtener conclusiones y conscimientos en el agaliente semido, cuando yo pango en mi dimundia: "esa nobbe estavo presente al Tercente Portella, que fue recogido por Vartin Rivas", en mingulo momento digo que Porte le es parte del grupo Colina, sin

1

Pehilingüe, el "Chato" Jesús Sosa, o sea, si los nombró a ellos, pero en el caso de Partella tengo mucho cuidado en no decir que es parte del grupo Colina, por una scricilla razon, por una logica y elemental, si Portella hubiera sido parte del grupo China a el lo hubieran convocado a la ferreteria, que era la casa donde se reunia, lo habieran llamado porque un mayor no se va a dar el trabajo de buscar a un subordinado, menos con el carácter de egolatra que tenía; entonces, el hecho de que vava a buscarlo significaba de que este jeven oficial no pertenecía al grupo Colina, y à e involucrado por el hecho de que conocía de alguna manera a las personas, a las victimas de esa relación, quiero dejar bien claro porque es un deber de un profesional, de un analista hacer este tipo de distingo para no involucrar en responsabilidades que no le corresponden a gente que se presume inocente.- General Rables, esta información que le proporciona el general Chirinos, ¿Fue como consecuencia del interes que usted mostro o fue por propia iniciativa de este general? DIJO: No. yo tenía esa preocupación y pense que el general Chirinos también tenía esa preocupación, igualmente me percate que esa preocupación la tenía Clever Pino que era la otra fuente muy importante en la cuestión de este grupo fuera de control, y después que niega Chirinos de que me ha dado esta información, realmente en la carta de respuesta yo le pregunto, ¿qué esperaba el general Chirinos que yo hiciera con esa información que me estaba, que dando tan delicada y tan horrorosa?, ¿que me quede callado?, ¿que sea yo también encubridor, o que actúe como cualquier nical debe actuar en cumplimiento de su deber, o sea, denunciar?, vo tenía que denunciarlo y lo denuncié a la Justicia Militar, el dia discisiete de abril se lo denuncié a Picon; es que esto está dentro de la mentalidad del oficial, cuando un tensente coronel, jefe de un batallen se da cuenta que su tesorero está cometiendo un delito, as a robando pluta, está robando el rancho de la tropa, le está robando las propinas, y se da cuenta y le llega esa información, el comandante, ese teniente coronel tiene a re decunciario, y si no lo denuncia as perque tiene responsabilidad y es culpable y de complice, ese mismo razonamiento lo llevamos nosotros cuando somos 🕏 mandante General de una gran unidad, si encontramos a alguien que se está r sando la gasolina seguramente lo denunciamos a la Justicia Militar, porque si no lo Estunciamos es una evidencia o es seguro que también uno esta comprometido, o Bou es complice o es encubridor, igualmente al más alto nivel, cuando el Comandante Ber eral del Ejercito e el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas encuentra que hay un grupo que está asesinando y no le denuncia es porque hay una responsabilidad pur partida.- General Robles, glusted dego a conocer cuales son las razones por las que el general Chicines cambio per eciomiente esa versión? DIJO: Para cui fue una

sorpresa realmente, vo pense, relacionacio tambien a una pregunta anterior, que el xnia una verdadera preocupación por lo que estaba sucediendo y que me daba esa r'iormación porque tenia interes en que se mejore las cosas y estaba preocupado, pero al parecer habian otras motivaciones, una de ellas evidentemente es que si él acepta que existe el grupo Colina, si él acepta que me dio esa información cuando an uvo al mando y que existia el grupo Colina, entonces tendría que responder por el asesinato de Pedro Huilcoa, porque Pedro Huilcoa fue asesinado en el periodo que él en aba como Director de Inteligencia del Ejército, y era jefe directo de el Grupo Colina, an la misma proporzión que era Rivero Lazo en el caso La Cantuta, y compromete ambien al general Hermosa Rios y al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas por ambas lineas, por la linea de linea jerárquiza y por la linea del SIN, porque por la frea del SIN es la que se da la orden de asesinato de Pedro Huilcea como una speración especial de inteligencia, entonces, indudablemente una cosa conlleva otra, reconoce que me ha dado esa información, reconoce que existe el grupo Colina, a itomàticamente tendria que responder unte la justicia que hizo el para evitar, o para denunciar, o para no encubrir al grupo Colina.- Testigo, el general Chirinos cuando na declarado un esta Sala ha manifestado que como explicación probablemente, las r formaciones que usted hizo y que faminen se coincide con las que proporcionó el Teniente Portella, ha dicho que con usted se reunia a charlar, a hacer unos comentar os respecto de informaciones que aparecíam sobre este tema de La Cantuta en los diarios y revistas. ¿Es oso correcto, es cierto? DIJO: Eso es falso, eso es mentira, en ningún diario va a encontrar usted el nombre del teniente Aquilino Panella Núñez como "teniente Macina", busquemos en cualquier diado y valgan or dades, fui el primero que hace publico ese nombre porque sabía por mi análisis que ma el hilo que conducia al ovillo, nadie lo deo antes, eso fue incluso en los focumentos desclasificados de la NCA de Estados Unidos, pesaron digamos esos, parque esas informaciones mas otras informaciones de quiénes habian sido los que r e habían dado esa información en la Errosjada de Estados Unidos para concederme a protección, parque allos se dieron quenta que esa cosa que yo estaba diciendo, sire lendo un desarrollo normal, decente, egico, honrado, honesto, de investigación se podía llegar realmente a reconstruir todo este caso a pesar de la negativa, de la annesta, o del algheimer que pueden tener chefales que no reconocen su culpa de naber dado las ordenes y lieber encubierto.- General, usted a parte de las riormacianes que recibio del Caronal Fino Beagant, y del General Chirmos, Cambión recibio alguna información respecto de estos temas, de la participación del Distacamento Colina pur parte de agentes de su seguridad? DIJO: Así es.- ¿Que le configuration estos agentes? ODO: De ligima maziere no tenian el panorama completo,

pero tenian algún conocimiento que iba encajando en este rompecabezas, tenian pequenas piezas que iban ubicando, y todos ellos lamentablemente una vez que tuve que protegerme en Argentina, fueron motivo de persecución y de hostigamiento, por zieraplo dentro de mi seguridad estaba el capitán es esa época Luis Valdezpino, puien me informó algunas cosas, no todo completo, pero algunas cosas que me decia ir e servia para completar el cuadro, también el teniente en esa época, Victor Andrade, quien también ha sufrido seriamente castigos, sanciones, persecuciones y han sido relegados en la carrera por haber estado cerca de mi persona, ellos lamentablemente uno con otros oficiales, como el capitán José Robles y el teniente Felipe Robles han sufrido las consecuencias de una actitud que ninguno de ellos sabia que yo iba a temar, pero fue una represalía de la cúpula del Ejército y de la Fuerza Armada.- ¿Los miembros de su seguridad eran personal cel Servicio de Inteligencia Nacional? DIJO: Habia uno o dos del Servicio de Inteligencia o quizà tres, era de menor canu..... ir cluso había un técnico muy profesional en las cuestiones de inteligencia que había sico mi seguridad en Arequipa como Comandante General de la Tercera Región Vilitar, y cuando me cambiaron al COINDE yo le hice traer, o sea había una gran callad de parte de él y de algunos otros, pero también el resto de la seguridad era o opio del COINDE, yo tenia personal justamente entre Valdezpino y Victor Andrade a ganizaron un grupo que se relevaba y me daba protección permanentemente y en aban muy bien entrenados porque ellos eran oficiales comandos de elite, entonces ellos me daban protección, también parte de esta información la sacaba yo del Departamento de Seguridad del COINDE, el COINDE además de doctrina, instrucción y de esos aspectos tenta como toda organización, un elemento de segur dad, algo asi corro el G-Dos, y estaba al mando de un teniente coronel, mayores, etcètera, que putenecian al sistema pero que teniar también dependencia del Comandante General del COINDE, y había cierta leahad y en ese momento contaban las cosas que en aban sucediendo con todos ellos fai haciendo una serie de piezas, poniendo de este compecabezas. - ¿Usted conoció a Martin Rivas y a Pichilingüe Guevara? DIJO: A Pichilingue no lo he conocido, en persona nunca lo he visto, por lo menos no recuerdo naberlo visto, y es faro porque es oficial de ingeniería, pero bueno, paso desapere bido o ma mi: respecto a Martin Rivas en mi carrera militar debe haberlo visco ana, dos o no más de tres veces o sea practicamente no lo conocía, si he cruzado algunas o nabras, deben haber nide intrascendentes, no tengo un registro mencal de alguna conversación interesente o algo que me pudiera haber llamado la atención o digno de recordar. ¿Cuando ustad ocupo la safatura del COINDE hubo algún evento siscificative en relacion con personal de inteligencia, nos podeia referir en torno a un a cono que motivo despues el llamedo del Comendante General del Ejército? DIJO: Si

doctor, la primera vez que tomo contacto o conocimiento de la existencia de estegrupo fue circunstancial, más o menos en la segunda quincena de enero, yo me hicecargo de COINDE el primero o dos de enero, en la segunda quincena de enero llego a trabajar a mi hora normal, y el jefe de seguridad me da cuenta que no había nivedades, no habia problemas, etcetera, excepto un incidente en la guardia del COINDE, pero que era frecuente, porque se venía dando desde el año anterior y gengué consistia?, en que camionetas o vehículos del Servicio de Inteligencia Nacional llegaban a toda velocidad hasta la altura de la cadena, y luego a gritos, improperios, risultos, palabras socces, etcétera, ordenaban al soldado que baje la cadena, con trucha prepotencia, cuando salia el oficial lo llenaban de insultos, etcétera, y tenía que bajar la cadena porque indudablemente eran oficiales de mayor graduación, capitán, etcétera, ingresaban, daban la vuelta al edificio central de la Comandancia y agarraban la pista que es paralela a la pista de Las Palmas que es externa al COINDE, ésta pista interior paralela a Las Palmas recorre entre la Escuela de Comandos y el Polyorin, una pista que existia desde hace muchos años, desde que se construyó el COINDE y que llegaba a la poerta de fondo donde podían entrar también con ese tipo de improperios y de gritos, y entraban al Servicio de Inteligencia Nacional a toda velocidad y con una prepotencia insultante; cuando me dieron cuenta de eso y que esto se repetia yo llamé al oficial de ingenieria al, Linguar que se llama, y le ordené que pongo tres compe muelles y los avisos correspondientes que eran no macamo de veinte kilômetros per hora como tienen los fuertes norteamericanos y tambien algunos fuertes permanes; entonces pusa los compe muelles y logicamente en la siguiente oportunidad que vienen asos vehículos que no sabían que había eso se firm con la sorpresa y se dieron un buer chasco y se golpearon, eso ocurrió y a los ins dias aproximadamente me llarae a su despecho el Comandante General del Elercito, el general Hermoza, entonces nos pusimos a conversar como era normal, voe doy egenta de las novedades en la instrucción, en la administración y las cosas grandes del COINDE relacionados con la misma misión misma del CC NDE, de los obstáculos, de los problemas y en uso me dijo que si vo había puesto unos rompequelles a la piste paralele a las Primas e eso ye le dije que si y le conte por que los a ibia puesto, que era por este tipo de prepatencia, que había que enseñarles y que amboco era caballeroso y adocumdo que unidades móviles de otra organización mucer a toda velocidad con peligro de atropellar con sus vehículos a la gente bajo mi responsabilidad, entonces yo queris que se respete, se habia señalizado, le explique y e puse les compe muelus, y nac cijo: "quita los rampe muelles", entonces yo quise are icarle más y le dije: "mi general es que van a velver a seguir", a lo que él me dijo: 'es una orden", en ese al el que el Comandante General del E fresto que se lo diga al

Comandante General del COINDE, quien es tercero de la linea de mando, que se lo i ga en ese tono es prácticamente una llamada de atención, llamada de atención que equivale a una cosa mucho mayor er un sub teniente o en un capitan, ¡pero que se lo diga un general de division! Fue sin lugar a replica entonces regresa y tuve que saciar les rempe muelles, es inusual que un Comandante General se preocupe de esa manera de un grupo, y me dijo que era un grupo que tenia misiones especiales y que no debia de ponérseles traba; entances tuve que sacar el rompe muelles, pero es ir usual que el Comandante General del Ejército se meta a corregir medidas de caracter administrativo, de control de tipo policía militar a un general de división, cue fuerza tenia este grupo para que le llamen la atención a un general de división! ani fue que conozce de este grupo y ya después fueron las informaciones y me doy cuenta que es el mismo grupo, entonces comienzo alli a investigar.-¿Acumulada toda en a información puso en conocimiento de algún oficial de su arma los hechos que ya conocía, a quién se dirigio, converso con alguien? DIJO: Doctor, ¿se refiere a los aschos de La Cantura?.- Así es general Robles, y a la existencia del grupo Colina.-B en doctor, creo que el dicciséis de abril salio el anuncio o lo hizo público el general Harmoza creo que lue en televisión, que se nombraba al Consejo de Guerra del Carseto Supremo de Justicia Militar, a una Sala número tres me parece, cuyo Presidente era el general Picón Alcalde, se había hecho la denuncia de los que usulten responsables de les hechos de La Cantuta, o sea de los militares que resulten responsables del hecho de La Contuta, esto fue el dicciscis de abril; al saber m o y ver que era mi compañero de premoción con quien me une una gran amistad, r eluso éramos compadres pues ye era padrino de su hijo mayor y siempre habiamos enido una buena relacion: y le Damei a su casa el diecisiete de abril y le conte lo que sabla de este caso, que era bastante preocupante, le hice saber mi preccupación, le a ce saber le que esta significando, y la que va a significar como mancha para el Elercito Peruano, como baldon sobre el prestigio del Ejército Peruano, mi procupación era que se involutre injustamente a todo el Ejército Peruano en un accesimato o en el manajo de un grupo criminal que es aba cometiende este tipo de actos en forma sistematica y que el resta del Ejército Peruano no lo sabra pero estaba sier do utilizado como cubier a para protegor a este grupo que tenia otros fines, y ines políticos; se lo die el dia due siste antonces el prácticamente me dijo que ya tenia instrucciones del Comandante Central del Ejercito que definitivamente vea la rantera de l'accerla l'ega, de que no habir ningun militar implicado, que ya le habia u denedo al Inspector General del Specito, Victor Carcia Gonzales. General de División también competiero de processi la mio a culen yo pensaba ir después para discribe: "Gye, esta investigación hay que hacerla uniendo en cuenta estos datos para

10 ...

que pueda coincidir", pero ya el tenia el resultado al que iba a llegar la Inspectoria General del Ejercito y eso seguramente se podría ver en el informe: entences con esodeca que no hay ningún problema; entonces le hable de que tenga en cuenta la responsabilidad histórica y lo injusto que resulta manchar el uniforme de la ristitución con crimenes que pertenecian a culpables determinados, me dijo entonces:: "consigueme los nombres, documentos, planes y yo lo voy a incluir y biteno, vamos a ver que investigan" y efectivamente después me segui reuniendo con as gentes que me reunia, les pedia mayores nombres, datos y ahi es cuando en esa serrana me entregó los nombres el general Willy Chirinos y me dijo que los que nabian participado era Martin Rivas, Pich lingüe, el 'chato' Sosa, el teniente Portella v anoté que ese era el hombre clave para mi entender por donde se podia comenzar, que había que llamarlo a el para que comience a declarar y que lo podía reconocer la viuda, y también me habló de una institución que era un organismo de fachada, de encubrimiento de un puesto de inteligencia, era la compañía de ingeniería Corpransa, despues se ha descubierto que si existe eso, solamente me equivoque en una letra no sé si es Compransa y vo le puse Compransa, por eso es que cuando le preguntaron al Ministro Malca el dijo que había buscado en la lista oficial y no había as a compañía por lo que yo era un mentireso o algo por el estilo, por eso no había es a voluntad de buscar y después se ha descubierto que el gerente general de Compransa era Pichilingue: entonces ésta fue la información que vo le llevé el día vertiséis de abril a Picor a su casa porque quedamos por telefono, en la noche que Al le entregue esos nombres y le dije que había que seguir con esa investigación y me-1 jo: "Trácme más cosos", pero el el veintissis o el veintisiete me delató e ya me había duatado de repente antes del discistate o disciocho ante el general Hermoza Rios y el general Hermoza el dia veintiocho de abril a las once de la noche o diez de la noche me llamó y me dijo que me presente inmediatamente en la Comandancia General en de Operaciones como se se fuese a realizar un gran operativo militar o algo por el cario, era normal en esa epoca de guerra interna, me presente de la cario de realizar un gran operativo militar o algo por el cario era normal en esa epoca de guerra interna, me presente de la cario de cario Defensa y que ya debia vianar negenternente por razones de servicio, para mi fue una Isorpresa porque ni es usual en principio que sea urgente el viaje de un oficial a la Il inta Interamericana de Defensa, eso es sabido y que me hayan cambiado de esta ramara y le dije: "mi general, esse no es un momento de cambios, apor que me están compando?", y me dijo: "es mi ficultad, es una prerrogativa mia que está tisted cur biado y no tengo por qué carle explinationes", en ese momento le dije que había

comprencido y me retire.- Testigo, esa linea de interrogatorio también la tenemos considerada dentro del pliego de manera que quisiera que ahi nos detengamos, y quisiera pedirle a la Sala que como vamos a ingresar a otro tema importante que es el passo de los tanques, se suspenda la audiencia hesta el dia viernes - En este estado el señor Director de Debates consulta al señor Fiscal si ya acabo ésta linea, m mifestando este último que sí y prosiguiendo: Señor Presiente, esa linea ya está agonada, solamente vamos a tocar el tema de cuando el general Robles por orden del general Hermoza le comunica que esta cambiado a la Junta Interamericana, pero ese as etro tema; al que vamos a ingresar va de inmediato es al paseo de los tanques que en otra linea de interrogatorio y que tomara un buen tiempo. En este acto el señor Director de Debates consulta al testigo Robles Espinoza si tiene algo que indicar al respecto, manifestando éste: Señor Presidente, si vamos a continuar con esto en la próxima sesión ouedo entregar tanto la Resolución Suprema con la que me membian a la Junta Interamericana de Defensa firmada por el acusado Fujimori, por el ex ministro Malca y per el Comandante General del Ejercito y por el entonces Vinistro de Relaciones Exteriores el cual tengo en mi poder; y también el memorandum por el cual me cambien - En este estado el testigo Rodolfo Robles Espinoza hace entrega al Tribunal de la Resolución Suprema número cero, cinco, ocho por el cual se le destaca a la Junta Interamericana de Defensa; y timbién hace entrega en copia del memorando número ciento cincuenta por el cual se le pone en su conocimiento el cambio ya manifestado; así también hace entrega en fotocopia del manual del Oficial de Estado mayor en Operaciones Contrasubversivas - ME-cuarenta y unc-ocho; y también hace entrega en copia del Manual del Oficial de Estado Mayor - Primera Parte - Escuela Superior de Guerra, Comando de Instrucción y Dectrina del Ejército - ME-ciento uno emeo.- Al respecto el señor Presidente de la Sala dispone que los documentos se halados se incorporen a los autos. Seguidamente el señor Presidente del Cologiado dispone suspender la audiencia a fin de ser continuada el día viernes nieve de mayo del presente año a hora nueve de la mañana en la que se continuará con el interrogatorio al testigo Rodolfo Robles Espinoza.- Con lo que .............. concluyó,- Doy fe, """

CARAZAS GARAY

6 and y artin